



COMISIÓN AGRARIA

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE



Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN AGRARIA

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017
PRESIDENCIA DEL SEÑOR BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO

—A las 14:44 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes señores congresistas, habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, al contar con la presencia de los señores congresistas, Carlos Ticlla; Yesenia Ponce; Edyson Humberto Morales Ramírez; Bienvenido Ramírez; Elard Melgar; Benicio Ríos Ocsa; Gilmer Trujillo Zegarra; Modesto Figueroa Minaya; Eloy Narváez y Marco Arana Zegarra.

Siendo aproximadamente las 14 horas con 44 minutos, hora del martes 4 de abril del 2017, se da inicio a la Décimo Séptima sesión ordinaria de la Comisión Agraria, se hace constar la licencia de los señores congresistas Maritza García Jiménez; Mártires Lizana Santos; Federico Pariona Galindo; Horacio Zeballos Patrón.

Damos la bienvenida a la congresista Gladys.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se remitió a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada que incluye la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la comisión. Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos podrá solicitarlos a la secretaría de la Comisión Agraria.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley. Proyecto de Ley 1035-2016, que propone la ley que declara de necesidad pública e interés nacional, la construcción de defensa ribereñas y limpieza de cauce de los ríos de todos el territorio nacional.

Proyecto de Ley 1050-2016, que propone la ley que declara de interés nacional y prioritario la producción de cacao libre de cadmio.

Proyecto de Ley 1072-2016, que propone la ley que declara de necesidad pública e interés nacional, la ejecución de la segunda etapa del Proyecto Especial Jequetepeque Zaña.

Proyecto de Ley 1093, que propone la ley de promoción y desarrollo de la caficultura.

Proyecto de Ley 1094-2016, que propone ley que modifica el Decreto Legislativo 1285, decreto legislativo que modifica el artículo 79 de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos y establece disposiciones para la adecuación progresiva a la autorización de los vertimientos y a los instrumentos de gestión ambiental.

Al respecto se dan por admitidos los proyectos referidos y se han elaborado los informes de admisibilidad y se han solicitado las opiniones correspondientes.

Pasamos a la estación de informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Algún señor congresista que desea realizar algún informe.

Tiene la palabra la congresista Gladys Andrade Salguero.

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Gracias presidente, buenas tardes a todos los colegas y las personas que nos acompañan el día de hoy.

Quiero hacer un informe referente a la Estación Experimental Agraria Donoso de Huaral, constatando que los diversos laboratorios como de biotecnología, poscosecha, nematología, estomología, *fitopatología, etcétera, se encuentran en buen estado y con equipo renovado, son de última generación.

También visité el área de producción como los caprinos, vacunos experimentales donde muchos profesionales ponen su mejor empeño para mejorar su genética de los animales y poder ofrecer al productor una nueva raza; sin embargo, no tienen presupuesto para mantenimiento de equipo, ni para el combustible de su camioneta nueva, han sufrido de robos debido a que no tienen un cerco perimétrico que los proteja, tampoco tienen un presupuesto para poder desempeñar de una mejor manera en cuanto a estas áreas de laboratorios.

También me reuní con la junta de usuarios del sector hidráulico del sector Chancay-Huaral, donde nuevamente mencionaron que los padrones no se encontraban al día, es una problemática constante en las diferentes juntas de usuario que tiene una lista y las autoridades locales de agua, al revisar la ONPE, sacó a varios usuarios que no están registrados en base de datos de la ALA.

Existen muchos usuarios que están en la lista de la junta de usuarios, pero no en el registro administrativo de uso de agua, entonces no tienen derecho de uso de agua, por lo cual solicito que se subsane y se les facilite el trámite de registro, ya sea con programa de formalización de derecho y uso de agua que ya antes lo han implantado.

Estamos pasando por un desastre natural, donde se ha afectado a los agricultores, debemos de facilitar a la junta de usuarios, para que sus trámites al igual que se está haciendo en otras instituciones.

Asimismo solicito que para la reconstrucción de la cuenca dañada se le debe integrar a los agricultores.

Me reuní también con funcionarios de Autoridad Administrativa del Agua, Cañete Fortaleza y Autoridad Local del Agua Chancay-Huaral, donde nos informó que mediante verificación técnica de campo del ALA y de la junta de usuarios, en la zona Chancay-Huaral, y con ayuda de un dron del Minagri, elaboraron un cuadro de áreas afectadas por desborde de río y activación de quebrada, siendo 921.92 hectáreas que corresponden entre licencia y permiso de uso de agua, siendo afectadas 492 predios.

Y referente a Chancay-Huaral, la infraestructura de riego dañada por el fenómeno El Niño, es de 2418 kilómetros que afecta muro de captación de ingreso a la Bocatoma colapsada por la crecida del río Canal Rústico colapsado, paredes y plataforma colapsada por crecidas de quebrada.

Es un problema constante que la misma población invade parte del río, un ejemplo es Mala, al costado del puente de la Panamericana, se ha construido una piscina donde se ha apropiado de la faja marginal, eso hace que afecte a otros y no permite el cauce natural del río, este caso se encuentra en el Tribunal.

En consecuencia presidente, para resolver el problema de las fajas marginales, se debe trabajar en conjunto a la municipalidad y los particulares.

Lo informado es solo una parte de mi Región Lima-Provincias, imagínese cuántos daños más está sufriendo en estos momentos nuestro Perú.

Gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien congresista Andrade. Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos Ocsa.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias presidente.

Antes de empezar el informe yo quisiera que desde nuestra comisión también desde mi bancada, nuestras condolencias a todas las familias que ha perdido a sus seres queridos en esta tragedia de la naturaleza, de igual manera también mi solidaridad con todos los agricultores que han perdido sus cultivos.

Presidente, yo quisiera dar un informe en el sur, si bien es cierto no habido demasiada lluvia pero ha azotado fuertemente la helada, es así en las provincias de Quispicanchi, Marcapata, Poroy, Paucartambo, Kunturkanki, resumiendo presidente, total de animales afectados son 271 720 y animales perdidos o sea, muertos 7100 animales.

Y en los cultivos tenemos los informes total de cultivos afectados son 163 623 hectáreas y pérdidas 166 hectáreas y esto presidente, me pregunto hay seguro agrario y sabemos muy bien que el seguro agrario solamente cubre al cultivo de maíz y la papa y los demás otros cultivos; me pregunto por ejemplo, de tantas alpacas, camélidos sudamericanos, ovinos han muerto en la Región del Cusco, qué seguro agrario va tener que enfrentar y lamentamos presidente, que hasta ahora no tengamos claridad en este tema.

Por eso, habíamos presentado un proyecto de ley presidente, sobre el tema del seguro agrario, me gustaría que esto se agilice.

Creo que es momento colegas congresista que tenemos que ver esta política agraria y dentro de ello el tema del seguro agrario, por eso he traído con todo lo que son las fotografías, in situ, yo tenía que viajar a estas comunidades para ver en que situación está.

Eso era en este tema de informes en la agenda presidente y nosotros presentaremos a las instancias correspondientes sea agro rural o sea otras instancias para que estos hermanos campesinos, su capital pecuario de qué manera podemos apoyar nosotros desde nuestra comisión.

Ojalá presidente, que estas cifras que he dado sean de alguna manera considerados dentro del Ministerio de Agricultura, principalmente en agro rural, creo que es la institución que está viendo estos problemas climatológicas que atraviesa nuestro país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien congresista Benicio será tomado en cuenta, pero le informamos de que ha sido oficiado el ministro de Agricultura, para que amplíe el seguro agrario donde habían algunas regiones que han sido afectadas por los fenómenos El Niño, este no estaban contempladas en el seguro agrario, será contemplado su pedido congresista.

Tiene la palabra el congresista Marco Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Buenas tardes presidente, buenas tardes colegas.

En realidad informar presidente que en regiones como Cajamarca o regiones andinas entiendo que también en Ayacucho y en el sur, se vienen presentando temas

relacionados con nevadas en las provincias altas del Cusco y en el caso dentro de regiones como Cajamarca, las provincias costeras, las que colindan con la región de la costa, desde San Ignacio, Jaén, han tenido niveles de afectación, San Miguel, Contumazá, que no están siendo visibilizadas presidente.

Y en ese sentido por ejemplo, hay distritos y sobre todo centros poblados menores donde habitan agricultores pobres que no están siendo parte de la atención que debiera dársele y en ese sentido presidente, creo que es importante que pueda considerarse terminada la previsión que se ha hecho hasta fines de abril, de los episodios y los fenómenos climáticos pueda pedirse al ministro de Agricultura haga un informe detallado de las afectaciones que habido sobre pequeños y medianos agricultores.

En general de la afectación de la agricultura pero con énfasis en especial en pequeños y medianos agricultores y que también presidente podamos tener en cuenta las iniciativas legislativas. He presentado una iniciativa en relación a condonación de deuda para pequeños agricultores afectados por el tema del fenómeno climatológico y de refinanciación para los medianos agricultores.

En ese sentido presidente, quisiera compartir esa preocupación para que esta comisión pueda avocarse también a dar el respaldo conveniente y debatirlo con las propuestas que pudieran haber.

Muchas gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien congresista Marco. Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias presidente, por su intermedio un saludo a todos los colegas.

Informar presidente que estas semanas que hemos vivido pues creo que ha sido terrible a pesar de las pérdidas humanas que hemos tenido, también el sector agrario ha sido el sector más golpeado presidente.

Vemos que nuestros hermanos sobre todo los que tienen entre una, diez hectáreas han sufrido pues la pérdida total de sus sembríos en algunos lugares como Tumbes, Lambayeque, Piura, entonces mi total respaldo a las iniciativas que hay en ese sentido de apoyar a los pequeños agricultores, pero también en la Región Lima, hemos sido fuertemente golpeados presidente, hemos estado apoyando como decía la congresista Andrade.

Y lo que viene pasando en el sector agrario, las juntas de usuarios es una vergüenza presidente, porque hemos visto pues que se les ha cerrado justo cuando se necesitaba inversión, se les ha cerrado las cuentas a las juntas de usuarios y se ha llamado a elección y se ha dejado más de 50% sin derecho al voto, sobre todo en la provincia de Huaura, de un padrón de once mil electores, once mil usuarios, solamente se ha validado a tres mil, alguien tiene que responder por eso presidente, el jefe de la ONPE o el jefe de la ANA, me gustaría pues que sean invitados para que respondan por qué han hecho eso.

Y segundo lugar presidente, los agricultores que ya han perdido sus cultivos el Estado no está llegando, muchos decimos acá que el Estado llega, está bien llega con alimentos para la gente, pero la maquinaria llega sin combustible y muchas veces sin operadores y el agricultor pese a que ha perdido sus cosechas tiene que prestarse plata para poder solventar **(2)** el combustible y pagar a los operadores de la maquinaria.

Entonces nos gustaría pues presidente, que el ministro una vez que termine esto de la emergencia pueda venir a informar acá y qué medidas también se va tomar para

reactivar el agro, apoyar a esos pequeños agricultores que prácticamente están en la quiebra presidente.

Gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto congresista, Elard Melgar, sí sabemos y tenemos pleno conocimiento los congresista que hemos estado en las regiones que han padecido estos fenómenos meteorológicos, desastres de la naturaleza producto de las lluvias.

Sinceramente no se ha visto reflejado el Estado y el gobierno la ayuda inmediata que tenga que haber llegado porque cuando nosotros tenemos contacto directo con el agricultor rural, con aquél que está en el pueblo, nada ha visto hasta ahora la ayuda del gobierno, como dice maquinaria todavía no ha sido llegada y todavía hay caminos que están destrozados y solamente en forma rural ellos con palanas, con picos, hacen trochas para poder acceder a sus pueblos, pero la presencia del Estado aún no se ha notado para nuestros agricultores.

El tema es un tema candente porque una cosa es estar acá sentado en esta comisión, en la capital de la República, y otra cosa es estar allá al lado donde verdaderamente la gente padece todos los desastres y efectos de la naturaleza por falta de atención muchas veces del Estado; se ha visto atención pero no lo suficiente y el pueblo necesita y el pueblo tiene hambre.

Ya el señor ministro ha sido citado, ya la anterior sesión que hemos tenido para oficiar su invitación acá a la Comisión Agraria, lo que pasa que estábamos esperando que pase un poco estos desastres de la naturaleza para que él venga a dar cuenta al respecto las acciones inmediatas que va tomar en cuanto a la recuperación del agro de nuestro Perú.

Tiene la palabra el congresista Eloy Narváez.

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Gracias presidente, un poco para fortalecer nada más ya lo expresado por usted y otros colegas de la necesidad de tener que llevar el apoyo al sector agrario lo más rápido posible de parte del Ejecutivo y creo que todo va partir de que lo más pronto posible esté, no necesariamente el ministro, porque de repente está por la emergencia muy ocupado, pero igual tiene viceministro, tiene directores que conocen el tema con el que la comisión puede ganar tiempo y después de la emergencia se pueda hablar con el ministro.

Pero es necesario que los funcionarios por ejemplo, el jefe de la ANA, de Agro Rural etcétera, puedan estar ya ellos acá informándonos de una vez y que nos fijen la cancha como está el tema, que están haciendo porque la televisión, los medios de comunicación lo que han mostrado es el primer rostro de la tragedia y eso básicamente es zona urbana y se ha pensado que en el sector agrario no ha pasado nada, eso en Ancash es clarísimo, por ejemplo, se ha hablado bastante Chimbote pero los daños en la misma zona urbana no han sido tan importantes comparado con lo que ha pasado en el sector agrario y ahí lo conoce la colega Yesenia que también es de Ancash.

Entonces yo pido presidente creo que usted conoce bastante el tema, para que se invite realmente para la próxima sesión de una vez.

Gracias presidente,

El señor PRESIDENTE.— Correcto colega Eloy Narváez, se contemplará su pedido y se estará citando al jefe de la ANA y al jefe de Agro Rural para esta próxima sesión del día martes, acá en la Comisión Agraria...

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Y del PSI presidente, le han encargado a ellos, el apoyo y mantenimiento.

El señor PRESIDENTE.— PSI, correcto, van a estar siendo citados y también el jefe de la ONPE, como pide el congresista Elard Melgar.

Tiene la palabra, la congresista Yesenia Ponce Villarreal.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Buenas tardes presidente, buenas tardes colegas.

Muy cierto, lo mismo mi colega Eloy lo que menciona, se ha visto las zonas urbanas, pero los más afectados han sido los agricultores, hay muchos terrenos perdidos, mucho cultivo perdido y ellos cada día realmente que a nosotros nos dicen que hacemos, ya viene el banco a cobrarnos, cultivos que hemos tenido con gran esfuerzo que ahora de qué van a vivir, como van a sobresalir.

Cierto que tenemos que llamar a las autoridades, si no puede el ministro no, tiene un equipo técnico creo que han podido plantear para cada región y que nos vengan a informar en caso mío, que pertenezco yo a la Región Ancash, que me informe la Región Ancash, qué acciones van a tomar de inmediatas con la agricultura.

Eso era mi preocupación señor presidente, es muy lamentable, he recorrido y los canales perdidos, canales totalmente destrozados y algunos todavía tienen su terreno, su cultivo que se pueden salvar, pero tenemos que tomar acciones de inmediato.

Eso era señor presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto congresista Yesenia Ponce, bueno sí, tiene creo que todos tenemos enmarcados ayudar a nuestros agricultores pero nosotros somos conscientes verdaderamente de la irresponsabilidad de gobiernos que hemos tenido que destinaron trescientos millones, para los fenómenos meteorológicos, después terminaron desviando esos dineros y no sé a donde fueron a parar ese resto de dinero a los bolsillos quizá de los anteriores funcionarios que han gobernado el Perú.

Pero sabemos que somos conscientes que necesita nuestro Perú y nuestras regiones que se dedican al agro, reservorios, represas, lo cual no tenemos, nosotros somos conscientes como se pierde el agua de los ríos en el mar y posteriormente vienen la sequía por la irresponsabilidades de las autoridades de no haber prevenido y no haber planificado.

Tiene la palabra, el congresista Luis Alberto Yika García.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Buenas tardes colegas, con su venia señor presidente.

En realidad comparto la preocupación de todos los colegas en cuanto al maltrato de nuestros agricultores. El día después de una reunión con el ministro de Economía, de Agricultura se dio como conclusión una resolución ministerial en la cual facultaba para que nuestros agricultores tuvieran 120 días de gracia que fue el 29 de diciembre hasta el 28 de abril, pero no pensábamos que se iba a venir este tipo de desgracia a pesar que INDECI, no lo programó.

Señor presidente, en la Región La Libertad, se ha perdido cerca de más de mil hectáreas de cultivo y se han afectado más de ocho mil hectáreas, entonces ante un pedido de los agricultores a nivel nacional varias agrupaciones se han acercado, se suma la preocupación del pago de la deuda que tiene y que se cumple ya estos 120 días el 28 de abril y de acuerdo a los pronósticos esto se va prolongar hasta el mes de mayo.

Entonces ante esta situación mi despacho ha presentado un pedido al ministerio de Economía, para que después del 28 de abril nos dé una concesión a nuestros agricultores por 120 días más y deseo que por su intermedio de su presidencia de esta Comisión Agraria refuerce ese pedido señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias congresista Yika, será contemplado su pedido. Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Bien, expresar mi saludo a usted presidente y también a los colegas congresistas.

Como ustedes bien han manifestado, acabamos prácticamente de llegar de un viaje de representación que ha sido un viaje distinto a los otros, producto de las emergencias que viene viviendo las regiones del país, sobre todo nuestra solidaridad con la Región Piura, la Región Ancash, igual Lambayeque que también ha sido fuertemente golpeados, pero también expresar nuestra solidaridad con aquellas personas que perdieron la vida, que también han perdido sus viviendas, han perdido los cultivos.

Nosotros también todos los congresistas somos conscientes que hemos apoyado duramente en esta tarea, hemos estado junto con las autoridades, pero también con la población civil, si bien es cierto se ha comentado mucho el tema en la zona urbana, pero nosotros hemos llegado caminando también a la zona rural, a la zona del campo y hay cientos de hectáreas destruidas, perdidas, cultivos de igual manera, con carreteras totalmente también destruidas en parte donde realmente es preocupante la situación.

En algunos lugares si bien es cierto se han perdido los cultivos, en otros se ha tenido la cosecha pero producto de las inclemencias del tiempo y de no tener vías transitables ha hecho que esos productos se malogren prácticamente.

Y el que realmente siente este golpe tan fuerte, es los pequeños y medianos agricultores, por lo tanto es de esta comisión, es importante señor presidente, de que se llame la atención al ministro de Agricultura y también de los entes que con él trabajan, para que realmente se asuma con responsabilidad y se haga un diagnóstico y sobre todo se recoja la información que tienen en cada provincia, en cada distrito, los comités de plataforma de defensa civil, que tienen los reportes de cada pueblo, para poder llegar con la ayuda que corresponde a los pequeños y medianos agricultores.

Pero por otro lado también como comisión, nos corresponde a nosotros señor presidente, poder llegar también a esas regiones que han sido fuertemente golpeadas y también reunirnos con los productores, con los agricultores para poder también tener una información fehaciente, para poder de inmediato trasladar a quién corresponda y puedan ser atendidos.

En este caso es necesario que no solamente se reciba los reportes de ciertas regiones sino de la mayoría de ellas, y quién lo hace son sus autoridades pero también acompañado de los congresista que juntamente con ellos están haciendo un trabajo valioso, ya lo dijo otros colegas congresistas, no solamente ahora tenemos el problema de las lluvias que hemos tenido últimamente.

En su momento se ha hecho también hincapié con el tema de la sequía que había y en ese momento también se declaró incluso en emergencia muchas regiones pero la gran pregunta es si llegó o no, lo que se comprometió en su momento.

Entonces si va ser igual ahora creo que no, debemos acompañar para que todo ese proceso de reconstrucción nos corresponde a todos, pero en la medida que ocupe cada uno la responsabilidad del espacio que le corresponde.

Por lo tanto señor presidente, invocamos a usted y también a quién corresponda hacer la invitación en este caso, coincidimos debe estar Agro Rural, debe estar también Senasa y debe estar en su momento de repente el ministro o viceministro de Agricultura para que explique todo el plan de reconstrucción que realmente se va encaminar en favor del país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto congresista Wilmer Aguilar, es el verdadero sentir de nosotros cuando hacemos presencia en los lugares que muchas veces ni aún las mismas autoridades locales han llegado porque eso me consta desde ya a mi persona, porque he llegado a pueblos donde no han llegado ni siquiera el alcalde distrital de esos pueblos, hemos constatado y muchas veces se nota poco la presencia de defensa civil en los trabajos de campo, en los trabajos rurales porque defensa civil es quién tiene que reportar al centro de operaciones de emergencia y muchas veces no se dan las áreas afectadas y las personas afectadas o las familias afectadas productos de los desastres de la naturaleza, eso nos consta a nosotros.

Hemos vivido como dice usted, una emergencia por la sequía lo cual vino la sequía, se declara en emergencia pero ni un sol puso el gobierno, entonces esperemos que desde acá esta Comisión Agraria, exigirle al Ejecutivo, de que actúe ya inmediatamente enviando los recursos económicos en favor de nuestros agricultores del Perú que tan postergados hoy están.

Tiene la palabra, el congresista Clayton Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias presidente, colegas congresistas buenas tardes con cada uno de ustedes.

Si bien es cierto en estos últimos días el agro peruano está en emergencia, está en zozobra, está en tristeza y está en llantos.

Esta comisión en una reunión anterior, ha declarado en emergencia al agro peruano a nivel nacional, pero lo que queremos presidente y de repente centrarnos colegas congresistas, de que no quisiéramos entrar en controversia pero estamos queriendo invitar a la ANA, a PSI y a todos los organismos Agro Rural y otras organizaciones.

Analicemos un poco que el Ministerio de Agricultura es el órgano prácticamente responsable que tiene que hacer la evaluación de daños en cada uno de los lugares, las sedes agrarias, las agencias agrarias y la Dirección Regional Agraria, lamentablemente con esto de la descentralización, el Ministerio de Agricultura no tiene llegada directo a las zonas agrarias.

Quién tiene que preparar la fichas, hacer la evaluación de daños por decir en Cajamarca, en Arequipa, en Puno, es la dirección agraria, yo creo que en ese sentido habría alguna manera de poder exhortar a los presidentes regionales señor presidente, y a los directores de las direcciones agrarias, dirección regional agraria para que hagan una evaluación de daños en cada región en lo que corresponde al sector agrario.

No es INDECI el que está en la responsabilidad de hacer la evaluación de daños en el tema agrario, ni tampoco otro organismo, las direcciones regionales agrarias, y ahí viene la agencia agraria y también viene las sedes agrarias. Me está pidiendo una interrupción mi colega presidente, con su permiso.

El señor .- Gracias presidente.

Sí, pero también quería acotar a mi colega Clayton Galván, de que por ejemplo, el ANA, tiene autoridad a nivel nacional en el cauce de los ríos que son generalmente pues ahorita el gran problema para la colmatación que tienen, entonces yo creo que la presencia del jefe del ANA, si es imprescindible.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias colega, no estoy diciendo que no es necesario la presencia, sino de que ayudemos a que tengamos una evaluación, por ejemplo, (3) en Tumbes, creo que ha sido el más afectado en estos últimos días, el sector agrario, pero quien nos puede cuantificar, quien puede efectivamente ver la cantidad de hectáreas y que cultivos se han prácticamente perdidos, es la Dirección Regional Agraria, igual en Piura, igual en Cajamarca, igual en Ayacucho, Puno y otros.

Entonces, por ese lado, bueno, si tenemos la Autoridad Nacional del Agua, que efectivamente, está controlando, pues a todas las Juntas de Usuarios de Agua, pero necesitamos eso presidente, para que de esta manera el Estado se pronuncie y pueda atender, pues, a nivel nacional todo lo que corresponde al sector agrario. Es una aclaración.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Clayton Galván.

Pero tengamos en cuenta en aquellas direcciones agrarias, regionales responsables, que estuvieron al lado del agricultor, porque muchas veces hay direcciones agrarias regionales que poca presencia tienen tanto los directores como los técnicos, en el campo instruyendo a los verdaderos agricultores.

Por eso, yo exhorto desde acá a las direcciones agrarias, regionales responsables, y cada uno quien conoce al cura de su tierra, por si acaso.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Permítame, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene la palabra congresista Clayton.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, presidente.

Colegas congresistas nuestros han presentado una propuesta, una iniciativa legislativa, alcalde que otorga un certificado de posesión a un traficante de terreno, debe ser vacado. Yo creo que debe nacer una iniciativa legislativa de aquí de esta comisión, para que las direcciones regionales agrarias, las agencias agrarias y las sedes agrarias, también tomen responsabilidad y tengan penalidades también, porque ellos son los responsables que tienen que efectivamente ver, pues, no solamente el tema de daños, sino también el desarrollo agropecuario de cada uno [...?]

Gracias, presidente.

El señor .— Una interrupción, presidente, por favor.

Gracias, presidente.

Efectivamente, yo estoy de acuerdo con Clayton, pero también, presidente, hay alcaldes que están apostando por el desarrollo agrario, y hay este concurso de alcalde productivo, ya se llevó acabo con Sierra Exportadora, con Agricultura.

Yo creo que a estos alcaldes productivos, el Ministerio de Agricultura, presidente, puede dar como un incentivo, porque realmente ellos están haciendo toda la cadena productiva hasta llegar a transformación y el mercado.

En ese sentido, presidente, para los alcaldes productivos debería de haber un incentivo con un financiamiento de un proyecto. Creo que, en ese sentido, hay que saludar también a los alcaldes que están trabajando. Y también concuerdo con nuestro congresista Clayton, la posesión que tiene frente a la irresponsabilidad de algunos alcaldes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Sí, tiene la palabra, el congresista Sergio Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Sí, presidente, primeramente, para saludarlo y saludar a toda la sala. Decirle que justamente el congresista Clayton Galván, se refería a una iniciativa legislativa, la cual estoy justamente presentando que es la ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, incorporando como causal de vacancia, el otorgar autorizar y/o delegar, competencias para la emisión de constancia de posesión en zonas declaradas de muy alto riesgo no mitigable.

Esto, presidente, yo creo que es una iniciativa muy oportuna, muy aparente para el momento, porque sabemos que muchas autoridades, muchos alcaldes, o incluso gobernadores regionales o presidentes regionales anteriormente, han dado, pues, constancia de posesión o a través de Cofopri han dado títulos de propiedad en zonas altamente vulnerables, de alto riesgo.

Entonces, en este momento, yo creo que tenemos que frenar eso, porque en vez de hacer un bien, al poblador le están haciendo un daño, porque de alguna manera, todos sus ahorros, todo eso se está yendo de la mano.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Sergio.

Bueno, señores congresistas, como primer punto de la estación del día vamos a pasar, tenemos el informe del arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses, gobernador regional de la región de Tumbes.

Le vamos a dar la palabra al congresista Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Pensé que estábamos en informes, presidente.

En pedidos, presidente, nosotros estamos en la sub comisión de la pequeña agricultura, y tenemos programado un evento en este mes para ver la experiencia de la pequeña y mediana agricultura en Cusco. Ya se ha emitido a su despacho, presidente, un oficio desde la sub comisión, y me gustaría aprobarlo con este informe, con este pedido, de que en el mes de abril, nosotros vamos hacer este evento en el Cusco con la pequeña agricultura, presidente. Y quisiera su autorización a ese evento, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Así es, congresista Benicio Ríos, tiene la autorización.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sergio Dávila, otra vez.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Es otra sección de pedidos, presidente, tres pedidos. Pedir que se convoque una sesión especial con la Comisión Agraria a fin de desarrollar todas las iniciativas legislativas relacionadas a la problemática del sector agropecuario, como consecuencia, presidente, del fenómeno de El Niño. Uno.

Dos sería oficiar a los diferentes gobiernos regionales y locales de la zona de impacto informando para que nos informen los daños en el sector agropecuario como consecuencia del fenómeno de El Niño, justo lo comentaba el congresista Clayton, quien es el que le compete realmente darnos la información.

Y el tercer pedido, sería programar un rol de visitas, presidente a las diferentes regiones para evaluar y escuchar a la población respecto a los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño en el sector agropecuario. Usted sabe perfectamente todos los daños que se ha ocasionado desde Tumbes hasta prácticamente, Virú y toda la parte hasta Lima y toda la parte del sur. Entonces, creo que es el momento que la Comisión Agraria, se constituya a través de diferentes comisiones y podamos evaluar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Sergio Dávila, será tomado en cuenta sus pedidos, también, sabiendo que usted ha sido afectado por los fenómenos meteorológicos de El Niño.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Felizmente, no.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, el congresista Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Presidente, para reiterar también el pedido y coincidimos con muchos congresistas, el tema de que tanto el Ministerio de

Agricultura, pero también los miembros de la Comisión Agraria, que somos nosotros, podamos visitar también, las regiones más golpeadas, en este caso, Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad. Para poder recoger la información que sea correcta, fehaciente. Y, de tal manera, que lo que se tenga que destinar como apoyo en el tema de reconstrucción a los pequeños medianos agricultores, que lo han perdido todo en esas partes, se haga.

Entonces, es un pedido que lo hago también, y espero que desde esta comisión pueda liderar y pueda encaminar este pedido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista, Wilmer.

Tiene la palabra, el congresista Luis Alberto Yika García.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Señor presidente.

Solamente reforzar como se llama el pedido que ha hecho nuestro colega Elard Melgar, sobre la presencia de la ONPE acá, y del ANA. Y el otro es, no sé si se podría invitar al Grupo Gloria, o su representante del Grupo Gloria, para que nos explique porque motivo cuando se inició el proceso de esta desgracia, sobre todo en el norte chico, La Libertad, corto las compras, de leche a los ganaderos, que esto conllevó a que la leche definitivamente, sea arrojada al río, por falta de solvencia de este Grupo Gloria ante ese tipo de situación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Yika, será contemplado su pedido. Hemos solicitado el pedido de la vista del ANA, de Agro Rural, de ONPE, y vendrá Gloria así sucesivamente.

Tiene la palabra el congresista Edyson Humberto Morales Ramírez.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Presidente, y por su intermedio suyo, saludar a todos los colegas que se encuentran en esta comisión.

Lo primero, es para aunarme a la petición, presidente, sobre la cuantificación de daños a nivel nacional en el tema agrario. Hasta este momento el Ministerio de Agricultura no ha presentado una cuantificación de daños de infraestructura productiva, que es importante, presidente, y lo han hecho algunos parlamentarios acá.

Pero también, es necesario que afecta a la producción nacional, es el tema de la infraestructura vial, también cuantificada en zonas donde hay sobre todo producción, no es cierto, donde hay producción sobre todo de pequeña agricultura. Nosotros estamos solicitando, presidente, que esa explicación nos lo empiecen a dar cuantificada, para que nosotros podamos inclusive coadyuvar en este proceso de reconstrucción nacional, porque si no sabemos la magnitud del daño, no podemos definitivamente, ni siquiera fiscalizar las inversiones en el país.

Yo solicito, presidente, de que esta comisión empiece a solicitar la cuantificación de daños del sector agropecuario, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Edyson Humberto, será tomado en cuenta su pedido.

Y disculpe, congresista Clemente Flores Vilchez, como poco lo veo por la Comisión Agraria, ya me había olvidado de su apellido. Tiene la palabra.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, presidente.

Bueno, hemos estado en la emergencia hay algunos congresistas que no han estado en la emergencia, me imagino que han estado trabajando. Pero, yo quiero saludar la presencia de cada uno de ustedes a toda la comisión.

Y sugiero que nos organicemos ahora mismo, buscar grupos de trabajo de esta comisión, y viajar a todas las regiones que han sido afectadas principalmente en el norte del país, porque hacer una comisión descentralizada, nos va tomar mucho más tiempo y estar en todas las regiones va ser un poco complicado. Creo que si hacemos grupo de trabajo, nos va permitir estar en todas las regiones, recopilar la información, cuantificar cuantos son los daños que se ha ocasionado. Y determinar de qué forma en esta comisión puedes legislar, para favorecer de alguna forma a los pequeños agricultores que han sido realmente perjudicados y también del sector micro empresario, en el rubro de lo que es agrícola.

Creo que ellos están esperando de esta Comisión de Agricultura, principalmente, que tenemos que sacar medidas concretas para facilitar al Ejecutivo, con la reconstrucción, en este caso el sector Agrario, tomando en cuenta que han sido perjudicados canales de riego, chacras que han sido inundadas en Lambayeque, tenemos alrededor de 3 mil hectáreas que han sido perjudicadas. Y todavía falta mucho más levantar información, porque hay zonas que no tenemos acceso a la fecha tenemos 5 distritos que están aislados, y que gracias al Ejecutivo está llevando a través de helicópteros a las zonas aisladas con alimentos y medicinas.

Creo que es un pedido, presidente, para hacer los grupos de trabajo y tener la información precisa que se merece.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Clemente, será tomado en cuenta su pedido, ya habíamos pensado en eso y la verdad que es un buen aporte, por los pocos tiempos que viene por acá, pero es un gran aporte.

Como dice el congresista Humberto, el ministro de Agricultura, es quien tiene en cuenta a las áreas geográficas perdidas, que se viene perdiendo producto de la naturaleza, o sea, ya en su momento será llamado, esperemos dejándolo que trabaje, pero ya sus funcionarios como Agro Rural y el ANA van estar viniendo la próxima semana a dar cuenta un poco sobre los desastres de la naturaleza.

Bueno, vamos ahora sí a pasar, si es que no hay más ningún otro pedido, a la estación de la Orden del Día.

El señor PRESIDENTE.— Bien, le voy a dar la palabra, al congresista Clayton Galván, que necesita hacer un pedido a través de los congresistas oficialistas.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Sí, gracias, presidente.

Yo quisiera en primera instancia, una vez más ratificarme en mi solidaridad con mis hermanos que en estos momentos están pasando, pues, momentos críticos sobre las tragedias que están suscitándose a consecuencia de las lluvias. Pero también, quisiera poner de conocimiento de esta comisión, mi región de Pasco, en una forma solidaria ha realizado una campaña de ayuda humanitaria, presidente, colegas congresistas.

Hemos recolectado más de 80 toneladas de víveres, hemos tratado de coordinar con el COEN, hemos tratado de coordinar con todas las instituciones del Ejecutivo, lamentablemente no se llegó a concertar nada, hemos hecho el esfuerzo necesario el día martes pasado, hemos llegado a Lima con todos los camiones, con 7 camiones, hemos buscado, hemos ido a Palacio de Gobierno, al Ministerio de Transportes, para poder entregar y esto que nos recibe el Ejecutivo para mandarlo al norte, y prácticamente no había donde, en este caso Tumbes, Piura, y no había donde dejarlo.

Ha pasado martes, miércoles, el único que hemos hecho es guardarlo todos estos alimentos de 80 toneladas, en el Cuartel Barbones, ha pasado el día martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo, hasta el día de ayer si no me equivoco, ni un kilo de azúcar se ha ido al norte. A raíz de la participación de mi colega congresista Clemente, que justamente deseamos visitar las zonas afectadas.

Yo solicito tanto a mi colega Clemente, para que de una vez por todas este apoyo humanitario, que con mucho cariño lo ha hecho la región de Pasco, porque no estamos en emergencia, vayan a nuestros hermanos damnificados, colegas, y ustedes sean los que intercedan y saquen todo lo que está en el Cuartel Barbones, y que vaya para allá. Eso sería, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene la palabra, el congresista Clemente Flores. (4)

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, congresista Clayton, por esa solidaridad de su pueblo, la región Lambayeque, gustosamente recibirá esos donativos, para que sea llegado a las zonas más afectadas.

Yo me comprometo en estos instantes hacer las coordinaciones. Y si no fuera así, veremos de qué forma se sacan los recursos para trasladar los camiones que vayan al norte, y que [...] llegue a las personas que realmente lo necesitan.

Muchísimas gracias, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Bien, congresista Clemente, desde ya darle las gracias acá a mi colega Clayton Galván, que a través de su región ha visto la necesidad que tiene el pueblo tumbesino y al pueblo de Piura, consecuentemente, desde ya muy agradecido como presidente de la Comisión Agraria, exhortar a nuestros colegas congresistas oficialistas, a accionar al Ejecutivo para que estas donaciones sean transportadas de lo inmediato a las regiones que más están necesitando.

Tiene la palabra, el congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Presidente, agradecerle realmente el aporte que está haciendo en este momento el congresista Clayton, indicarle para que antes de retirarnos nos de las indicaciones necesarias, la persona, el contacto necesario, para que se pueda recoger.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Gracias, presidente, como le manifestaba, solamente tenemos una acta de entrega al cuartel, y de ahí no tenemos ninguna institución, he tratado de hacer una gestión el día sábado, domingo, para visitar a los hermanos de Santa Eulalia, pero prácticamente, ha sido casi, digamos, imposible. Lo único que se quiere es que vaya ya, es un trabajo solidario que han participado todas las organizaciones civiles, sus medios de comunicación, los periodistas, las autoridades, y mis hermanos en su conjunto. Y son 80 toneladas de alimentos que están en el cuartel.

El señor .— Congresista, así como se ha hecho el acta de entrega, habría [...] un documento que acredite para poder recogerlo.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Va depender de ustedes, porque el Poder Ejecutivo, está prácticamente administrado, se podría decir el cuartel. Y que ellos, pues, están no sé de quien recibiendo estas órdenes para el traslado de estos productos hacia el norte empezando desde Huaral, porque si no va querer llevar a Tumbes aquí el presidente de la comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A Tumbes, poca ayuda ha llegado desde ya les informo queridos colegas, bueno, vamos a pasar al Orden del Día, ahora sí.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto tenemos el informe del arquitecto Isidro Flores Dioses, gobernador regional de la región de Tumbes, sobre las acciones realizadas y programadas para enfrentar las contingencias de los fenómenos meteorológicos, presentados en la región de Tumbes.

También la situación actual del proyecto especial Margen Derecha al Río Tumbes, las acciones tomadas para cumplir con las conclusiones y recomendaciones, de los informes de la Contraloría General de la República, coordinaciones que su gobierno regional ha realizado con el gobierno ecuatoriano, toda vez que ambos beneficiarios del río Tumbes, para lograr coordinadamente la ejecución del referido proyecto. Presupuesto asignado detallando gasto corriente y gasto de inversión para la ejecución del proyecto de Margen Derecha del Río Tumbes.

Agradecemos la presencia del arquitecto Flores Dioses, gobernador regional de la región de Tumbes, puede iniciar su exposición.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Señor presidente, quiero expresar el saludo de la región Tumbes a todos los señores congresistas que integran esta importante comisión del Congreso de la República y felicitar a nuestro paisano que haya recaído en su persona esta importante comisión, que es muy necesaria e importante, para que desarrolle la región Tumbes.

Quiero empezar, también quiero manifestar mis disculpas por no haber asistido a la anterior citación que tuve, por esta misma comisión, en razón de que yo estuve en Lima para asistir, pero el día anterior me llamaron en horas de la madrugada que tenía que acudir al grupo aéreo número 6, para asistir al Consejo de Ministros descentralizado que se iba hacer en Piura, en la que se iban a tratar temas importantes como es en este caso, la emergencia en el norte del país.

Hoy estoy aquí, gracias a esta invitación y que bueno, que se haya dado porque este es un foro muy importante en la que se resuelven la mayoría de los problemas del país. El día de hoy hemos pedido una exposición muy sencilla, muy breve, y no me voy a centrar en explicar o dar a conocer las cifras que ya todos conocen de cuantas hectáreas tenemos afectadas en la agricultura, cuántas viviendas de igual manera, sino que vamos a tratar básicamente.

Primero, a informar a la comisión que es el primer punto que ha pedido de que acciones hemos tomado para enfrentar el fenómeno de El Niño de lo que va del presente año. Quiero antes de continuar pasar a través de la pantalla un vídeo, que después de que lo vean, me va relevar de muchas explicaciones, y quizás ustedes van a tomar conocimiento de la real situación que vive Tumbes y del porque todos los años, tenemos que pasar emergencias, porque Tumbes, históricamente, siempre se ha conocido como una zona endémica por el fenómeno de El Niño. Y que todo el tiempo estamos haciendo lo mismo, defendiéndonos contra la naturaleza y no resolviendo el problema de manera definitiva, como si lo ha hecho el Ecuador.

Antiguamente, Tumbes, la provincia del otro, entraba en emergencia todos los años, habían miles de damnificados millones en pérdidas, sin embargo, el gobierno ecuatoriano tuvo la decisión política de resolver este problema ejecutando los proyectos de irrigación que ellos han hecho, así como las obras de defensas ribereñas, de igual manera sus carreteras y todo lo que signifique de infraestructura para poder atender las emergencias que se dan todos los años. Los invito, por favor, a escuchar y a observar este vídeo que es bastante educativo e ilustrativo.

— **Inicio de la proyección del vídeo.**

El señor PRESIDENTE DEL ECUADOR, economista Rafael Vicente Correa Delgado.— *Muchas cosas no se ven, por ejemplo, El Triunfo, no está inundado.*

Ustedes no han escuchado, que se desborda el Bulubulu, que el Puerto Inca, está bajo agua como era todos los años, que El Piedrero o Pancho Negro, las Troncal están inundados, que se han perdidos, centenas de miles de hectáreas.

Y fíjese que tenemos el mismo temporal que Perú, de hecho hay varias publicaciones de la prensa peruana, diciendo, porque en Tumbes se sufre tanto y en Ecuador no. Y los campesinos responden, porque aquí el presidente, vino hace años, vio que se había inundado, se había desbordado construiremos un muro y lo construimos en dos meses, 15 kilómetros de muro que está protegiendo, por ejemplo, el lado ecuatoriano en zona de frontera.

Vayan a Palenque, los campesinos pese a que han perdido su maíz por alguna plaga, tranquilos, porque tenían seguro agrícola y agradecidísimo, porque ahora todos los créditos son con seguro agrícola, son pequeños grandes cambios que ni se ven, pero cambian la vida de la gente, la diferencia de la infraestructura, la escuela de milenio, el centro de salud, no se ven, pero cambian insisto la vida de la gente, esa gente una gratitud inmensa.

Ahí está lo que sobre volamos, las maravillas del sistema Bulubulu, ustedes ven el río, continúa ahí cosa natural solo había abierto una escotilla, una compuerta, creo que son 10 Bosch, y al resto cerrada, eso significa si retroceden un poco, que gran parte del agua, entonces, se desvía la mayor parte del agua, solo estaba abierta, cuántas hay dos, cuatro, seis, ocho, diez son no, solo una abierta. Eso regula el paso del agua al cauce natural al río Bulubulu.

Si abriéramos todas, se desborda el Bulubulu, el resto del agua que pasa se deriva, se desvía, por eso que parece un río parece un canal que construimos, 30, 40 kilómetros hasta el Golfo, pero también atravesamos carreteras, hay que ensanchar puentes, o sea, son cosas complicadas, hay que romper emergía, en otro lado, va ser pequeñas represas, etcétera.

No son ahora ingeniería complicadas, pero que están funcionando de maravilla al 100%, y han salvado centenas de hectáreas y han ahorrado centenas de millones de dólares al país. Este es el famoso gasto público, supuestamente no hemos ahorrado, cuando más hemos ahorrada.

Primero, no pagar inversión si no hay ahorro.

Segundo, no hay mejor ahorro que una buena inversión, invertimos y estamos ahorrándonos centenas de millones de dólares en otra situación sin estos proyectos hubiéramos perdido, ahí está todo el canal que desfoga toda esa agua, que estaría en estos momentos inundando toda esa tierra plana que ustedes ven ahí, toda esa planicie, que está llena de arroz, maíz, etcétera, eso estaría inundado y la cosecha perdida.

Hoy nuestros agricultores siguen produciendo, y el agua va por este canal artificial hasta el Golfo. Esa es la gran diferencia. Fíjense, cuanto está impactando en Perú, el mismo invierno que estamos sufriendo nosotros, y acá no es cuestión de suerte, azar, es planificación, trabajo duro, buena inversión, que es el mejor ahorro, esto nos está ahorrando centenas de millones de dólares, como siempre digo: no es plata que recuperamos nosotros. Pero eso es otra torpeza de la derecha, como tienen mentalidad de banqueros, mentalidad de empresa privada, creen que todo es retorno financiero, fin de lucro, no, esa es la lógica privada.

La lógica de un estadista, del sector público es diferente, es el bien común. Si nosotros hemos gastado mil millones en estos multipropósitos y no recuperamos un centavo, pero nuestros agricultores pueden seguir produciendo, no se inunda la familia, viven tranquilas, no se mueren los niños por inundaciones. Pues, hay un retorno social. Y eso es lo importante a mi nivel público, a nivel político, no el retorno financiero.

Claro que hay importantes retorno financiero en ciertas circunstancias, pero en muchas circunstancias, como en esta, no tenemos retorno financiero, pero es un proyecto altamente rentable por el retorno social, porque esa plata queda en manos de los campesinos.

—Fin de la proyección de vídeo.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Bueno, falta una parte en donde se enfoca la parte peruana, con la diferencia del hermano país del Ecuador que ha resuelto su problema del fenómeno de El Niño haciendo la infraestructura que por décadas, los diferentes gobiernos de nuestro país, no lo han hecho hasta ahora.

Como ustedes pueden ver Ecuador, hoy ya no tiene a pesar de que compartimos el mismo ecosistema, ya no sufre por el fenómeno de El Niño. Ahora se dan el lujo de enviarnos ayuda. La primera ayuda que hemos recibido en esta emergencia es de parte del gobierno ecuatoriano tanto con víveres como con agua que nos han abastecido con más de trescientas cincuenta toneladas de agua y otros productos de primera necesidad.

Yo quiero en esta breve exposición, referirme fundamentalmente a lo que hemos hecho, para prevenir este fenómeno de El Niño, que es la inquietud de nuestro congresista. Debo decirles de que he tenido el honor de ser alcalde en la emergencia del 83, en la emergencia del 98, en la emergencia del 2006, y en esta emergencia. Por esa experiencia que he tenido Tumbes puedo decir que está mejor preparado que otra región, que hoy están afectadas como Piura Chiclayo y Trujillo.

Nosotros hemos tenido desbordes hasta de cuatro mil metros cúbicos por segundo, sin embargo, nuestra ciudad no se ha inundado, porque hemos hecho las defensas que corresponden aquel entonces. Todas las quebradas que surcaban la ciudad, especialmente la zona urbana se han canalizado como las Quebrada la Chira, la Quebrada del Nieto, la Quebrada Pedregal, la Quebrada de la Policía Nacional, Puerto Rico, entre otros, que nuestro congresista lo conoce. Hoy las aguas discurren, pero se van por drenes con muros de concreto.

También, hemos hecho la compuerta, que antes era de tierra. Y finalmente, se hizo el gran tren, el tren de la calle Arica y la calle Tarapacá, que es donde al final discurren las aguas que se van hacia los Manglares. Entonces, con estas obras, nosotros podemos decir que es más o menos estamos preparados.

Otro acierto que tuvimos por aquel entonces, cuando vienen las lluvias, el 90% de nuestras calles y pistas eran de asfalto, se destruyeron por completo. Qué es lo que hicimos, la reconstruimos haciendo pistas de concreto, la pista de concreto, es mucho más convive más con las lluvias, es más dura, es más resistente a discurrir de las aguas.

Sin embargo, Piura es al revés, tiene 80% de sus calles son de asfalto, por eso que han quedado totalmente bombardeadas y destrozadas. Eso es una fortaleza. Y es por eso que en esta emergencia una de las obras que hemos hecho señores congresistas, hay obras pequeñas de la zona urbana, lo primero que hicimos fue parchar todita la ciudad para que cuando las aguas corran por las calles como drenes, no las terminen de malograr.

Hicimos algunas calles, que eran comunicadoras de asentamientos humanos, como la calle Luis Alberto Sánchez, que está en el nuevo Tumbes, la calle va[...] es una calle que alimenta a todo lo que es, los que vienen del norte y entran al centro y pasan por esa calle. Y también en el Campo Amor, en Zarumilla, hemos hecho más de medio kilómetro de pistas de concreto de 8 pulgadas de concreto armado, que se han puesto

para, y esas familias no se han aislado. Que es lo que hemos hecho para enfrentar esta emergencia.

Primero, compramos maquinaria, desde el inicio de nuestra gestión, empezamos con sequía y después terminamos con inundaciones. Desde aquel entonces, hicimos un presupuesto de más de dieciséis millones de soles, y se compraron 32 máquinas; de las cuales son maquinaria pesada, 14 ambulancias, y también hemos comprado un *pool* de equipos de motobombas para ayudar al agricultor.

Con esta maquinaria enfrentamos la emergencia del año pasado, Tumbes no se aisló. Y desde ahí hemos hecho un año de prevención, con esta maquinaria hemos lastrado calles, **(5)** hemos dado mantenimiento a las vías de comunicación, llámese por ejemplo la vía carrozable de Bocapán hasta Casitas, Capitán Hoyle también; y otras vías, como Cruz Blanca, Miraflores, entre otros. Estas vías hoy se han comportado, pero Tumbes no se ha aislado como en otras veces.

Lo que sí han aislado, es cuando han corrido las quebradas, en este caso las que van hacia las zonas de Casitas y lo que es del río Zarumilla, como son las quebradas de Quintiliano, que ahí sí han aislado los pueblos, porque ya corre, esas quebradas corren como el río.

¿Qué otras cosas hemos hecho?, hemos puesto un puente bailey en la quebrada Cabuyal. Históricamente este pueblo, que ahí vivían 5 comunidades, como es el El Limón, Becerra, La Arena, El Prado, se aislaban porque la quebrada corría y no dejaba pasar a los pobladores. Hoy con este puente, y ese es un problema que se ha resuelto.

De igual manera, la carretera al Bendito, también la hicimos desde comienzos de año, aun cuando no está culminada, ya está con todas sus horas, está con todo el afirmado, y por ahí la población de El Bendito ha transitado durante toda esta emergencia, y no se han aislado.

De igual manera, en la quebrada Las Brujas, siempre esa carretera se rompía porque lo que es las alcantarillas que tenía ahí eran muy pequeñas, hicimos 4 alcantarillas más, y en esta emergencia Las Brujas no se ha aislado. Esos son 3 puntos por citar, algunos de los que hemos hecho para prevenir la emergencia.

Además, debo manifestar también que las compuertas de Bellavista sigue siendo un problema, aunque en aquel entonces, nosotros la hicimos de concreto para que la quebrada que es una quebrada troncal pueda discurrir por ahí las aguas.

De igual manera, formamos el nuevo Tumbes, porque antiguamente Tumbes solamente estaba en 4 barrios, o sea, actualmente tiene más de 30 mil habitantes, y es el nuevo Tumbes donde se han puesto todos los asentamientos humanos que se negaban, y que ahí se daba ubicación a la población que demanda viviendas. Estas son algunas acciones de las que hemos hecho.

También en la presente emergencia con la previsión que hemos tenido, fuimos la primera región que activo el puente aéreo. El puente aéreo se activó en el mes de febrero, pero para ello ya habíamos previsto y habíamos requerido ayuda humanitaria, que fueron 27 toneladas de alimento.

Que cuando vino las emergencias se aislaron los pueblos, tradicionalmente Casitas, Fernández, Capitán Hoyle, activamos el puente aéreo, y empezamos a llevar no solamente la ayuda humanitaria consistente en alimentos, sino que también se llevaron fumigadores y médicos para que atiendan a la población.

Actualmente este puente aéreo está activado, y ya está trasladando personas a la ciudad de Lima, Chiclayo, Piura y Trujillo, de manera humanitaria, así totalmente gratuito. Así como también, están trasladando productos agropecuarios o agrícolas, tanto limón como plátano, y productos hidrobiológicos.

Yo quisiera más bien en esta segunda parte de mi exposición, es saber qué necesitamos para que la emergencia no siga siendo, Tumbes no siga siendo presa de este fenómeno climatológico que es sumamente positivo, porque lo que es agua es vida. Y en este sentido, nosotros estamos proponiendo las siguientes acciones.

Primero, la maquinaria que hemos comprado es una maquinaria que efectivamente es muy útil, pero a su vez es insuficiente, aun necesitamos mayor maquinaria.

También necesitamos comprar nosotros más ambulancias, que solamente hemos comprado 14. Tumbes solamente contaba con ambulancias, solamente en el hospital regional, una ambulancia antigua, el doctor Bienvenido Ramírez lo conoce, porque él ha sido galeno de ese hospital. Hoy tenemos 14 ambulancias que hemos adquirido y que las hemos instalado en las zonas de quebradas Fernández, que es una población que está a 3 horas de Tumbes cercana a Piura, la hemos instalado en la zona de Capitán Hoyle.

Hemos puesto ambulancia también en lo que es Cañaverál, hemos puesto ambulancia también en la Choza, que es una zona que también se aísla con mucha frecuencia. Hemos puesto ambulancias también en la zona de Mata Palo, y así sucesivamente, con el fin de que la población pueda salir de manera segura.

Ahí en el último evento que hubo de Cuarto Poder, ahí se pudo ver una de las ambulancias nuevas que habíamos comprado, sacando a una persona que había caído enferma y que no había forma de reubicarla por traerla a la ciudad de Tumbes, ahí con esa ambulancia se le trasladó.

Yo quiero proponer aquí en esta magna sala, 12 acciones que necesitamos poner para esta próxima emergencia.

Primero, nosotros queremos una reconstrucción con acciones y obras definitivas, no queremos que donde una carretera se aisló, porque corrió la quebrada se le vuelva a poner tierra, o que la quebrada que aisló al pueblo porque falta un puente, se vuelva a poner tierra porque de repente la quebrada dejó de correr.

Nosotros lo que queremos, que a partir de la fecha se haga un proyecto planificado, que no se hagan obras aisladas, sino que sean producto de un proyecto integral de defensa ribereña. Y ahí nosotros vamos a proponer de que todas estas obras de arte que se van a necesitar para hacer mucho más transitable y duraderas la transitabilidad de los caminos y calles de Tumbes se haga.

Una de las acciones que debemos tomar, y yo quisiera que ahí nuestro congresista nos ayude es hacer la conversión agraria, ¿quiénes son las partes que se aíslan?, son justamente las partes bajas, donde se siembra arroz, donde se siembra plátano por ejemplo. Esas tierras tiene que dárseles ya otro uso, porque todos los años, y casi cuando que el río crece así no llueva, esas áreas son inundadas, tenemos que esas tierras darles otro tipo de cultivo. De tal manera, que si el agua corriese por ahí no los afecte como está pasando ahora.

También consideramos que hay que hacer las defensas ribereñas, todo un proyecto para hacer defensas ribereñas en zonas donde realmente lo merezcan. Porque a veces los agricultores piden por decir, hacer un muro de contención para defender de repente 2, 3 hectáreas, y eso no hay el costo-beneficio.

Por eso necesitamos que las tierras que realmente necesitan ser defendidas a través de obras de defensas ribereñas, hay que evaluarlas adecuadamente. Para que no se aisle Casitas por ejemplo, que históricamente siempre de toda la vida ha salido como la zona que se aísla, como son Fernández, como son Casitas, como son Capitán Hoyle, hay que hacer la carretera.

Una carretera que tiene 57 millones con todas sus obras de artes y puentes, para que de esta manera Casitas nunca más se vuelva aislar y se convierta en una zona prospera para atraer la inversión no solamente en la ciudad sino también extranjera, para que siembren en esta zona.

Hacer la carretera de Casitas son 57 kilómetros, y tiene un costo aproximadamente de 123 millones de soles, con eso estaríamos mejorando la calidad de vida de estos moradores, y sobre todo impulsando y haciendo que las zonas de Casitas se convierta en una zona para la agricultura.

En Zarumilla, ustedes han visto que siempre que hay emergencias, el río se sale e inunda lo que es Playa Sur e inunda la zona de Gamarrita, ¿por qué la inunda?, porque la inunda no la lluvia, la inunda el desborde del río Zarumilla.

En Tumbes no nos afecta tanto las lluvias, porque en Tumbes hay años que no llueve, pero en Ecuador si llueve todos los años, y los ríos que nos afecta son el río Tumbes, el río Zarumilla y algunas quebradas, que aun cuando no llueve en Tumbes, estos ríos vienen cargados y se desbordan y afectan al agricultor, y afectan los asentamientos humanos que se encuentran en partes bajas.

Ahí es cuando nosotros tenemos que hacer las defensas ribereñas en el caso de Zarumilla, para que nunca aparezca o albergue bajo agua, hacer la defensa ribereña 15 kilómetros aguas abajo del puente Bolsico, que es una defensa ribereña, que por no existir cuando crece el río Zarumilla, se desborda e inunda y afecta a más de 380 comerciantes que trabajan en esa zona.

Los agricultores también de Uña de Gato, los agricultores de Zarumilla no pueden sacar sus productos por falta de un puente, que es el puente de Uña de Gato. Cuando se construya este puente, los agricultores podrán cruzar esa inmensa quebrada que es parte del río Zarumilla, y que los agricultores cuando hay Fenómenos del Niño no pueden sacar sus productos, se pierden y prácticamente son ellos los afectados directos.

Otra obras que consideramos importante, es la Vía de Evitamiento. La Vía de Evitamiento es una obra de suma importancia, no solamente para el desarrollo urbano, para mejorar el turismo, sino que esa obra nos dará 2 puentes más. Porque Tumbes solamente tiene un puente que lo une con el sur del país, un puente que tiene más de 50 años y que ya cumplió su ciclo de vida.

A dios gracias todavía ese puente es un puente macho, es un puente histórico, es un puente benefactor de Tumbes, que a pesar de haber recibido 4 mil 200 metros cúbicos por segundo en el año 98, ese puente ha soportado. Pero no esperemos a que se nos caiga para recién ponernos a trabajar y hacer el segundo puente para Tumbes.

Y es por eso que les pido a los señores congresistas el apoyo necesario para que esta obra de la Vía de Evitamiento que contempla 2 puentes adicionales, pueda hacerse lo antes posible y que tenga el Ministerio de Transporte solamente esperando el financiamiento.

Otra obra que es sumamente importante, es el drenaje pluvial, el drenaje pluvial es una obra que lo está impulsando la Municipalidad Provincial de Tumbes, y que ya tiene código SNIP, tiene su expediente, y que solamente falta el financiamiento. Ojalá a través de la Comisión de Presupuesto se les pueda dar las partidas necesarias, para que el drenaje pluvial se haga y no pueda permitir que el río Tumbes, o la ciudad se sigan arriesgando.

El señor PRESIDENTE.- Una interrupción, me ha pedido el congresista Clayton Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, presidente. Con el saludo correspondiente al gobernador regional de Tumbes de parte de la Comisión Agraria, y asimismo también, quisiera hacer llegar una observación gobernador.

El día de hoy esta comisión se ha reunido, o particularmente mi persona con la finalidad de poder tener información clara y concisa de lo que efectivamente como está el estado situacional de Tumbes, o sea, me pareciera que Tumbes está en color de rosa, no había nada, no hay damnificados, no hay terrenos afectados, no hay cultivos que se han perdido. Y bueno, todo está normal en Tumbes.

Yo quisiera que de repente gobernador, tenemos todas las ganas, tenemos toda la intención de apoyarlo como comisión, y la verdad creo que si ha venido usted de tan lejos, es por lo menos para que esta comisión se pronuncie y en algo podamos corroborar y apoyar la gestión.

Pero si todo está color de rosa, ¿entonces qué hacemos en Tumbes?, tendremos que pasar a Piura o a Lambayeque, o a otros lugares, donde efectivamente necesitan nuestro apoyo.

Entonces, yo quisiera que por ese lado con la venia del presidente, que el gobernador se centre en todo caso en el informe que usted le ha solicitado, para que de esta manera esta comisión el día de hoy por lo menos pueda pronunciarse y podamos ayudarlo en algo a favor de Tumbes.

El señor PRESIDENTE.- Muy bien.

Tiene una interrupción, el congresista Luis Alberto Yika García.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Señor gobernador Ricardo Flores, bienvenido a esta comisión a través de la presidencia.

Señor gobernador, en realidad en la misma línea de nuestro colega Clayton, nosotros queremos escuchar, ¿qué es lo que ha generado en su región esta desgracia de los Fenómenos del Niño Costero?

Yo le pregunto, usted ha manifestado que ha tenido varios periodos de alcalde y después de gobernador. O sea, como gobernador usted, ¿qué dinero ha recibido para el tema de prevención?

Teniendo en consideración que en el año 2015 ya culminando el gobierno de Humala, que ha sido nefasto, la desgracia de los agricultores, se recibió entre comillas un dinero de prevención por un posible Fenómeno del Niño, que nunca se llevó a cabo y solamente llevó a cabo el tema de la corrupción, porque ese dinero fue empleado para otro tipo de cosas.

¿Cuánto dinero recibió en esa oportunidad, para ese entrecomillas Fenómeno del Niño? Y ¿Cuánto ha recibido usted actualmente para esta desgracia que se suscitó en el mes de febrero, marzo?

Gracias.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Lo que yo quería colegas, con la venia del presidente, la verdad estamos preocupados por el tema nacional y era uno de ellos Tumbes. (6)

Corroborar un poco la participación presidente, de mi colega Yika, efectivamente todos somos conocedores, esta comisión de que el gobierno anterior del expresidente Ollanta Humala Tasso, con el supuesto tema del Fenómeno del Niño ha direccionado grandes sumas de dinero a diferentes regiones, mediante el PCI.

Se han hecho inversiones de millones de millones de soles para descolmataciones, muros de contención y otros, que la verdad esta comisión todavía está en proceso de

investigación, que no se han hecho las inversiones necesarias, por solo mover una sola piedra, se ha gastado más de 1 millón de soles.

En algunos lugares por solamente trabajar 2, 3 horas, 1 hora máquina, se han hecho grandes inversiones. Esto lo ha manejado en una forma por emergencia, en una forma directa el gobierno sin licitación, solamente con invitación.

Y usted debe tener conocimiento también de eso para que nos pueda informar, quizás no hay responsabilidad en este caso del Gobierno Regional, pero esos temas quisiéramos saber exclusivamente del sector agrario. Y a la final, yo creo que va valer mucho su aporte de usted también para que aprovechemos su presencia, y podamos saber in situ de la problemática que ha tenido Tumbes.

Nosotros tenemos información que dentro no tenemos el día de hoy, dentro de las inversiones que ha hecho el PCI en Tumbes, hay creo que más 70 intervenciones en lo que ha sido descolmataciones y de grandes sumas de dinero.

Y tenemos información también de algunas de las personas que ni siquiera se han hecho ninguna inversión, pero si se ha gastado el dinero por parte del PCI.

El señor PRESIDENTE.- Para que culmine el gobernador, y que absuelva la pregunta del congresista Yika que él ha formulado, y concluya brevemente y se centre en las preguntas que se le han formulado desde la Comisión Agraria, y no explayarse en temas que no competen y no ha sido citado a esta Comisión Agraria.

Y desde acá como parlamentario de mi región de Tumbes, quiero decirles hermanos, queridos colegas congresistas. Para mí sinceramente es preocupante tener a mi gobernador sentado en la Comisión Agraria, y que me diga que la región de Tumbes es la mejor región preparada para soportar los fenómenos meteorológicos del Fenómeno del Niño.

Que se hicieron puentes aéreos a Piura, a Chiclayo, a Trujillo, nunca lo existieron. Ha habido sí puente aéreo de Lima a Tumbes, y de Tumbes a Lima, para traer muchas veces limón y llevar las donaciones. Esas donaciones estuvieron guardadas en el Gobierno Regional cuando el pueblo de Tumbes y la gente más necesitada tenían hambre, y clamaba que le lleven las donaciones.

Para mí sinceramente es preocupante, el proyecta ese video donde sale hablando el gobierno del Ecuador, el presidente Correa, si él ha sido gobernador él ha sido alcalde en 4 periodos en mi región, ¿por qué no se copiaron esos modelos? Y hoy es gobernador regional.

Para mí sinceramente es preocupante decir que mi región de Tumbes es la mejor preparada para soportar estos fenómenos meteorológicos, como dice el congresista Clayton Galván. Tumbes no ha padecido nada, y hoy Tumbes esta que sufre verdaderamente, y tiene pobreza y tiene hambre.

Queridos colegas, señor gobernador para que absuelva la pregunta del congresista Yika formulada.

Pero antes de todo eso, el congresista Sergio Dávila Vizcarra, tiene una interrupción.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Gracias, presidente.

Realmente preocupante la situación de todo el norte. Yo en estos momentos estoy viajando a Piura, donde también justamente he ido a Tumbes, sé lo que está pasando en Tumbes, sé lo que ha pasado, y creo que es importante la prevención presidente, y es importante también actuar en este momento.

Y que mejor ahora que estamos en la Comisión Agraria, que mejor ahora que usted está presidiendo la comisión que es de Tumbes. Creo que es el momento de dar ese gran paso, ese gran apoyo para esa gran reconstrucción.

Pero también decirle y recomendarle gobernador, usted no viene solo, usted tiene que venir con un equipo técnico, porque usted ve la parte política, a usted ya le hemos escuchado la parte política; pero queremos números, queremos cifras, queremos datos reales verdaderamente que sean convincentes.

Y como dice el presidente, datos que evidencien la situación crítica con que está Tumbes. Por lo tanto presidente, yo solicito, no sé si el gobernador tenga un equipo técnico, el cual pueda darnos a conocer realmente toda la información real y la magnitud de cómo ha sido el desastre.

El señor PRESIDENTE.- Querido colega Sergio Dávila Vizcarra, congresista por Arequipa, los que tienen que ser los responsables son los titulares del pliego, y yo sé cómo tengo que manejar mi casa, y como la tengo que manejar, y no vendrá el arquitecto ni el ingeniero civil que la construyó. Y como soy titular del pliego, por lo tanto soy responsable de lo que se hace en mi casa.

Por eso que continúe el gobernador regional, para ya iniciar al debate y a las preguntas de cada uno de nuestros congresistas.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, don Ricardo Isidro Flores Dioses.- Haber, la exposición que he hecho, yo no voy a venir a invertir mi tiempo acá, a decir cuántas hectáreas tengo inundadas o cuántas viviendas tengo dañadas. Eso lo encontramos en el portal de Indeci, entran al portal de ahí, tienen hasta la última información actualizada.

Yo lo que me he sentado básicamente, en que es lo que he hecho para prevenir la emergencia y que es lo que necesito para que esto no se repita. No es que en Tumbes no esté pasando nada, la televisión ha sido elocuente, clara, las cifras estadísticas esta en los portales, tanto Indeci de agricultura, de vivienda, entramos ahí, ahí encontramos todos.

Yo lo que quiero y a dónde voy, y lo he dicho también ante el Congreso, ante la comisión de ministros que se dio en Piura, ¿qué es lo que necesito para que Tumbes no se vuelva hacer?

Es por eso que paso el video del expresidente Rafael Correa, donde él manifiesta de que ellos hoy no sufren a pesar de compartir el mismo ecosistema no sufren los embates de la naturaleza, porque han hecho las obras, como la gran irrigación, que es lo que le falta a Tumbes.

La única irrigación que no se ha hecho en toda la costa peruana, es la irrigación de Tumbes, y cuando tengamos esa gran irrigación, habremos incorporado 25 mil hectáreas de la frontera agrícola, habremos impulsado el turismo, y nos habrían dado las condiciones para poder manejar el Fenómeno del Niño para toda la vida.

Entonces, no es que en Tumbes no esté pasando nada, está demás que yo repita lo que ustedes ya han visto por televisión, y lo que está contemplado en todos los portales de los diferentes ministerios.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Por favor colegas congresistas, la intención no es hacerle sentir mal al gobernador. Pero yo no comparto su participación, o de repente su

explicación, cuando dice que Ecuador posiblemente haya estado más preparado que los peruanos, o que nuestra propia, el vecino departamento de Tumbes.

Si empezamos a entrar un poco exhaustivamente, el costo de inversión de una descolmatación a Ecuador, ni siquiera llega a un 20% de lo que se gasta en Tumbes. Y si vamos arriba para la cuestión climatológica, nada es imposible, Colombia puede estar más preparado, pero hemos visto que en un solo día han desaparecido grandes cantidades de hermanos.

Entonces, tampoco se puede decir que Ecuador esté más preparada que nosotros. Lamentablemente, la corrupción que se ha enquistado en el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, es el resultado que estamos viendo. Y si no hacemos nada, para que se erradique esta corrupción, si vamos a gastar 20 millones de soles en descolmatar solamente 1 kilómetro o 2 kilómetros del río, así nunca vamos a lograr prácticamente pues una gran reforma o de repente una pasificación legal.

Yo quisiera en eso centrarnos presidente, si le hemos invitado acá es justamente porque queríamos saber in situ, aquí debe estar su director regional de agricultura, porque Indeci no tiene que ver nada con los cultivos.

Indeci no tiene que ver nada con lo que corresponde al sector agrario, es la Dirección Regional Agraria conjuntamente con sus agencias agrarias, con sus sedes agrarias, y a la vez también remitir al Ministerio de Agricultura para que de esta manera ellos puedan trabajar. Indeci lo que está viendo ahorita, es exclusivamente los damnificados de viviendas, lo que son saneamientos y otras cosas más.

Entonces, hubiese gustado mucho gobernador que este su director regional agrario, que este su jefe de defensa civil de Tumbes aquí, para poder nosotros también contrastar y apoyar como comisión y decir efectivamente esta necesidad se plasma y nosotros queremos apoyar como comisión, para que de repente usted se sienta fortalecido gobernador.

Gracias, presidente.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, don Ricardo Isidro Flores Dioses.- Quisiera nomás contestar la pregunta que me hiciera el congresista Alberto Yika, respecto a los presupuestos que hemos recibido en lo que va de las emergencias pasadas y la actual.

La emergencia cuando hubo inicialmente el 2015, fue sequía y que después se convirtió en inundación a partir del mes de marzo, abril, no recibimos ni un solo sol para manejar la emergencia. Y la emergencia, el gobierno del señor Humala invirtió miles y miles de millones de soles, donde hizo trabajos como descolmatación de quebradas por ejemplo, que no afectaban a nadie, solamente por ahí medios botaban un poco de arena y cobraban grandes presupuestos que lo cual para nosotros.

Sin embargo, esa obra fundamental para que Tumbes no se afecte, era la descolmatación de la desembocadura del río Tumbes, que estaba totalmente descolmata. Y que nosotros presentamos una ficha para hacer una actividad por 18 millones de soles, para descolmatar la boca del río a través de dragas.

Habría que eliminar ese material excedente y ellos lo hicieron a través del Proyecto Puyango Tumbes, al cual le dieron todo el dinero, el 90% del dinero que vino para Tumbes para la emergencia de los años 2015 y 16, e incluso el 17, lo manejo a través del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, que es una Dirección Ejecutiva, y ahí se despilfarro el dinero.

Y la obra más importante que era la descolmatación de la desembocadura del río Tumbes, la hicieron solamente arrimando la tierra de un lado a otro, que finalmente el río la volvió a poner en el mismo lugar.

Entonces, nosotros no hemos manejado presupuesto. Solamente nos dieron para unas 3 o 4 actividades que al final son actividades que las hicimos y que cumplieron su objetivo.

Actualmente por ejemplo, en esta emergencia no hemos recibido presupuesto todavía, salvo que ha venido por Transportes, que recién nos están depositando. Pero de enero a la fecha, hemos manejado la emergencia con recursos propios del Gobierno Regional, e incluso la ayuda humanitaria que llevamos en la primera fase de enero a marzo de este año, fue con dinero del Gobierno Regional.

Recientemente hemos defendido un puente, el puente de Bocapán que casi se lo lleva la quebrada y lo hemos defendido con recursos propios. De tal manera, que en ese sentido no ha habido transferencias de recursos, y recién se nos está transfiriendo, recién está llegando algo de ayuda humanitaria.

La vez pasada nos ha mandado Produce 150 toneladas de ayuda humanitaria, pero 100 eran de agua, y solamente 50 toneladas fueron de algunos que básicamente era ropa y algunos productos de primera necesidad.

Por lo demás, yo lo que le digo finalmente para no extenderme mucho, la emergencia en Tumbes será, permanecerá mientras no hagamos 2 cosas fundamentales, el dragado del río Tumbes, porque cuando los ecuatorianos le echan los relaves mineros, el río los trae y los deposita en la parte baja, cada año el río va levantando su cauce, es decir, el fondo de cauce se va colmatando.

No hay una política de dragar la tierra, y eso hace que nosotros pongamos una defensa sobre otra defensa, sobre otra defensa ganando altura para que el río no se desborde. Y eso ha pasado con el malecón de Tumbes, hemos tenido que levantarlo 2 veces para que el río no ingrese a la ciudad.

Y eso es una cosa muy importante, el dragado del río Tumbes y la gran irrigación, mientras no se haga la gran irrigación tal como lo ha hecho el gobierno Ecuatoriano; nosotros, todas las aguas como dicen los agricultores, ellos han levantado kilómetros y kilómetros de defensas ribereñas, el agua pega en sus muros y de rebote va a dar hacia territorio peruano, y va erosionando los terrenos de cultivo que con mucha penas el agricultor llora y ve como el agua le destruye sus campos de cultivo.

La gran irrigación, creo que es la gran obra, ojalá señor congresista usted que ahora preside la Comisión Agraria, que tiene una gran mayoría en el Congreso, ojalá, yo sé que usted ya presento un proyecto declarando de necesidad y utilidad pública este proyecto.

Pero creo que con eso no se hace nada, necesitamos ya que esa obra el gobierno tome la decisión política de hacerla, porque de esta manera no solamente Tumbes va a salir adelante, porque es una zona muy deprimida económicamente, es una zona muy pobre, es una zona donde falta el trabajo, donde faltan la oportunidades que los jóvenes fundamentalmente tienes, porque la delincuencia que en Tumbes ocupa casi es la segunda ciudad más peligrosa justamente porque no hay fuentes de trabajo. (7) Y esta obra generaría más de 50 000 puestos de trabajo de manera directa y más de 100 000 de manera indirecta, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien.

Señores congresistas, vamos a empezar con la rueda de preguntas. Lo que sí le voy a sugerir al gobernador regional, que se centre en la pregunta. Pregunta hecha y

pregunta respondida, clara, pero que no se explaya, porque si a veces nos explayamos nos embarramos nosotros mismos solos.

Por eso, le pido al gobernador regional que se claro y conciso con cada una de las respuestas, consignadas por cada uno de los parlamentarios.

A la cabeza, tiene la palabra el congresista Gilmer Trujillo Zegarra, para que formule sus preguntas.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Ha cambiado la modalidad de intervenir, ahora nos seleccionan.

Pero bueno, agradezco la oportunidad, saludar por su intermedio al gobernador regional de Tumbes.

Yo quisiera solamente plantearle una pregunta, y creo que obedece al tema de prioridad. He seguido en las noticias, en los medios de comunicación los avatares de la naturaleza respecto a las afectaciones en Tumbes, donde también nosotros hemos percibido los medios de comunicación y las redes sociales, quisiera que me confirme: cuando sucede una emergencia, los criterios de priorización del ejercicio presupuestal deja de ser riguroso y se convierte en flexible. He sabido que ustedes han priorizado un proceso de selección para la remodelación de oficinas, cerca de seis millones ochocientos mil, sabiendo que prioridad de Tumbes es atender la emergencia.

Yo quisiera que en esta oportunidad nos confirme, si eso es cierto, si se ha seguido el proceso, se ha detenido para que nosotros tengamos claro conocimiento, la forma cómo se viene gestando este proceso de mitigación y reconstrucción en lo sucesivo.

Y lo otro, como segunda pregunta, ¿cuando usted presenta el vídeo del presidente Correa de Ecuador, lo hace porque ese vídeo es contrario a la situación de Tumbes, o es que usted se siente, dada los períodos sucesivos que ha tenido como alcalde y ahora gobernador regional, de estar a la misma altura de ese plan de prevención que realizó el presidente en el país hermano de Ecuador?

El señor PRESIDENTE.— Y absuelva las preguntas del gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Bueno, con relación a la primera parte de la pregunta respecto a la inversión que se está haciendo o que se va a hacer para ampliar oficinas en el gobierno regional. Efectivamente, desde comienzos de mi gestión, la sede regional tiene más de 60 años su local, ha sido declarado casi ya inhabitable.

Tenemos oficinas en las que trabajan en un ambiente, por decir, de 6x4 más de 15 personas. Hay ambientes que son de material prefabricado que se han hecho de manera provisional, y desde hace tiempo la sede regional se ha declarado en emergencia e inclusive ha habido un intento de parte de los trabajadores de denunciarme por no darle las condiciones laborales para que ellos pueden ejercer su trabajo.

Es una obra que viene desde el año 2015, no se pudo hacer por la emergencia, se trasladó al 2016. Y ahora en Economía hemos logrado una partida para que se pueda hacer. Hemos sustentado, porque ahí lo que queremos hacer no es remodelar, es construir más ambientes para que puedan ahí descongestionar la zona del área de trabajo, tanto de Infraestructura como Legal, y otras áreas que le faltan espacio. No es remodelación, como maliciosamente se ha dicho.

¿Qué es lo que hemos hecho nosotros?

El presupuesto que tenemos del gobierno regional tiene su presupuesto anual que se aprueba por el Congreso de la República, y ahí está contemplado ese proyecto, tiene

su aprobación. Y la emergencia, tenemos otro proyecto que lo estamos manejando y lo vamos a sustentar con el presupuesto de la reconstrucción.

Cuando nosotros compramos y gastamos 18 millones de soles en maquinaria nos ha servido bastante, pero esa plata ya no la vamos a retornar, y sin embargo se va a repartir maquinaria a otras regiones porque Tumbes ya las tiene, entonces, ese presupuesto no es que nosotros estemos tomando, porque algunos le han dado ese enfoque, como que hemos tomado presupuesto que está destinado para la emergencia para hacer obras para remodelar oficinas, y eso es totalmente falso.

Además, si nosotros usamos el poco... miren, yo tengo de presupuesto solamente 26 millones de recursos ordinarios, y 24 millones de canon, en total 52 millones de soles, ¿qué puedo hacer con 52 millones de soles para atender toda una región?

El señor PRESIDENTE.— Sírvase responder la segunda pregunta, gobernador. Palabra ejercida y respuesta ejercida, porque se dilatan los tiempos y hay otros invitados.

La segunda pregunta, por favor, respóndale al congresista Gilmer Trujillo.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Díoses.— Perdón, la segunda pregunta me la puede repetir porque no la anoté.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Sí, lo repito, con respeto que se merece. Pero primero, yo no comparto de verdad la justificación que hace de esa inversión. Está hablando de cerca del 30% del presupuesto para inversión del gobierno regional. Estamos ante una emergencia, no se trata que esté priorizado ese proyecto, se trata de una emergencia, y nosotros somos servidores públicos, y nosotros tenemos que privilegiar la atención al pueblo, a las afectaciones, debemos hacerlo en desmedro de los servidores públicos. Si se ha esperado tantos años, por qué no seguir esperando. Eso respecto a la primera pregunta.

Respecto a la segunda, yo quisiera saber, ¿el vídeo qué sentido tiene, o es que usted se está vanagloriando que la situación de Tumbes es similar al trabajo de prevención y planificación que hizo el presidente Correa, o es que usted está presentando el vídeo para demostrar que nosotros estamos muy distantes a esa labor que hizo el presidente del país hermano de Ecuador? Yo quisiera que me conteste en ese sentido la segunda pregunta.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Díoses.— A ver. Nosotros, como le vuelvo a repetir, el vídeo lo hemos presentado, por qué, porque el ecosistema que comparte la provincia del Loro con la región Tumbes es el mismo, y Ecuador como país soberano que es maneja un proyecto que es binacional, que es el Proyecto Puyango-Tumbes.

Ellos ya han hecho la componente ecuatoriana, sin embargo el Perú no lo ha hecho. Y el segundo proyecto que hoy nos convoca a esta reunión es la margen derecha, pero de igual manera solamente está en estudio, y hay una controversia con el Sernanp que no permite avanzar.

Entonces, nosotros consideramos que esta experiencia del hermano país de Ecuador no significa que nosotros, como dijo el congresista Bienvenido, "Si Correa hizo eso, nosotros por qué no lo hemos hecho". Porque el tema del Proyecto Puyango-Tumbes es un proyecto de carácter binacional que no está dentro del alcance del gobierno regional, y la margen derecha solamente falta la decisión política de este gobierno para que se haga.

Nosotros con el presupuesto que tenemos no podemos ni siquiera financiar los estudios, entonces tiene que haber necesariamente... hay dos caminos, o lo hacemos

directamente por el gobierno central, o en todo caso tendría que entrar Proinversión para promoverlo internacionalmente y que esta gran obra se haga.

Nosotros dependemos lamentablemente de Ecuador, económicamente hablando. Si usted cierra la frontera o cierra el paso de Piura hacia el sur, no pasa nada. Pero usted cierra la frontera y nos morimos de hambre. Por eso es que nosotros siempre la política del Ecuador nos interesa porque cualquier cosa que le vaya mal al Ecuador a nosotros nos afecta, lo que no nos afecta directamente con nuestro país.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, gobernador.

Tiene la palabra el congresista Edinson Morales.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Gracias, presidente. Por intermedio suyo, saludar al gobernador de Tumbes.

Quiero primero felicitarlo por tener la valentía de estar acá, y segundo por haber hecho una comparación necesaria frente a gobiernos que colocan al ser humano por delante antes que el dinero, gobiernos que planifican, gobiernos sobre todo pobrecitos de Izquierda en Latinoamérica. Yo lo felicito por haber colocado eso.

Sin embargo hay que decir algunas cosas:

Mientras que el gobierno de Ecuador ha invertido 1200 millones de dólares para la prevención, el Perú en este momento lo ha dicho el Banco Central de Reserva hace poco, estimando cuánto va a ser la inversión en la recuperación solo en la parte norte, él está hablando de 3800 millones de dólares, solo en la parte norte, no estamos hablando de Arequipa, no estamos hablando del sur, solamente de la parte norte; 3800 millones de dólares.

Y en este momento la Confiep está en plena discusión, y sobándose la mano porque se había acabado la emergencia, cuántos millones se va a gastar, ¿no es cierto?, en la reconstrucción, y ya están ahí viendo a quién le van a dar la concesión.

Yo he visto en su informe, señor gobernador, que usted en prevención ha gastado un poco más de 75 millones, y lo ha dicho su informe, ahí está en los datos que usted mismo ha presentado. 75 millones de soles que ha traído afectación invertido ese dinero, y en su región ha traído... estoy sacando, estos son datos de Indeci, en el sector Agrario, que es el que nos competen, usted ha tenido casi 1264 canales afectados, canales destruidos casi 11 canales, área de cultivo afectado más de 2500 hectáreas, área de cultivo perdido, más de 100 y pico de hectáreas, caminos rurales, casi 20 kilómetros de camino rurales, infraestructura productiva destruida, señor, invertido 75 millones, más de 75 millones y tiene usted una destrucción terrible en su región, y esta la debió presentar el día de hoy.

La primera pregunta al respecto de esto es, señor gobernador, si usted ha tenido una visión de gobierno regional, conociendo que usted ya ha sido alcalde antes y sabía usted cómo ocurre la situación, si ha tenido un plan de contingencia estimado para ese caso. Eso es lo primero.

Lo segundo, gobernador, yo tengo en manos, quizás no venga al caso, pero yo tengo en manos acá varias denuncias tuyas, contra usted, indicio de lavado de activos, que ha sido denunciado por la procuradora especializada Julia Príncipe, y en ella inclusive usted ha tenido algunas situaciones contrarias y el juez inclusive ha tenido ahí contradicciones mismos, en el Poder Judicial han tenido contradicciones sobre su caso.

Tenemos, además, relaciones inadecuadas, denunciadas por la prensa de su región, presidente, dicen una amistad que no les favorece.

Tenemos el tema de las camionetas, ¿dónde están las camionetas?, se preguntaban en su región, y ha habido denuncias sobre ese caso. Y una denuncia grave, que fue la

construcción de una propiedad suya, que destruyó una propiedad pública al costado, que se alquilaba en algún momento y ha dañado a un ciudadano, que es su vivienda, y que definitivamente ha afectado y ha habido problemas ahí.

Tenemos, además, tengo acá sobre el tema de que se recibió 3000 litros de agua del gobierno de Ecuador, ¿correcto?, eso fue público y lo denunciaron también en los medios de comunicación, se hizo la propaganda que se había recibido del gobierno de Ecuador 30 000 litros de agua, de ellos, estuvo seis días en su almacén en el sol, y usted sabe, y ahí hay estudios que el bisfenol, que es un producto altamente tóxico para el ser humano, y de dónde sale, del plástico en el momento de la exposición, y aquí hay un médico, seguramente conoce mucho más profundo esto, ¿y cuál fue la razón por la que esto se quedó ahí?

Finalmente, la tercera pregunta, señor gobernador. Frente a todas estas denuncias que a todas luces desdicen mucho, y acá hay una relación obviamente económica, estamos hablando de más de 75 millones invertidos, y a todas luces sí ha afectado a su región, y a todas luces hemos tenido afectación terrible en el sector agrario, solo en el sector agrario, y no estoy hablando de viviendas y esas otras cosas que tienen mucho que ver, ¿cuál es su situación o su status legal en este momento frente a todas estas denuncias que usted ha venido trayendo desde mucho más antes?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Edinson Morales Ramírez.

Para que absuelva las preguntas el gobernador Ricardo Flores Dioses, formuladas por el congresista Edinson Morales Ramírez.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— A ver, con relación a, bueno, me interesa un poco lo que el congresista nos pregunta sobre el tema de las obras que mantendremos sobre la obra esta de los nueve millones que se van a gastar para remodelar oficinas.

La posición nuestra es mantener el presupuesto **(8)** del presente año, tal como está, porque solamente tenemos poquito dinero para hacer las obras como los colegios, las postas médicas, la contratación de médicos para atender la epidemia del dengue, entre otras.

Si en el supuesto caso —porque se está hablando de 1200 millones para la reconstrucción— yo voy a presentar mis fichas, mis proyectos y mis expedientes para conseguir las partidas pertinentes, porque creo que el Estado está obligado a dar y ha anunciado que hay 1200 millones para atender la reconstrucción.

Si no fuéramos atendidos con los dineros suficientes, ahí recién tomaré el dinero, dejaré de hacer proyectos como los colegios, como las oficinas a las que se refiere, para ponerlo en lo que es la reconstrucción. Pero primero tengo que agotar esta posibilidad, y ahí pido el apoyo de los señores congresistas, porque si teniendo solamente 52 millones de soles, que es una miseria, es el presupuesto más bajo del país, se tenga que dejar todavía en reconstrucción.

Además, la emergencia a la fecha, desde enero hasta ahora la he manejado con el 40% que se toma del canon y sobrecanon que equivale casi a 12 millones de soles, que es lo que venimos gastando, y esto me está desfinanciando obras, porque ya todas las obras que estaban para este año se hicieron el presupuesto participativo, donde cada ciudadano, cada entidad va a reclamar las obras que programó. Es por eso que nosotros tenemos que mantener de alguna forma cierta experiencia en este caso para poder nosotros manejar el presupuesto de la mejor manera.

Si por 'A' o 'B', vuelvo a repetir, no nos dan suficiente dinero, ese dinero que era para colegios, para las oficinas del gobierno regional se trasladarán a la reconstrucción.

Con relación a las preguntas directas que me hacen, disculpa que le diga, esto ya es un refrito que se ha venido ventilando cada vez que hay la oportunidad de estar yo al frente de algún periodista o de alguna entidad tan importante como es el Congreso de la República se me ha tratado el tema.

Y así de manera muy rápida. El tema del lavado de activos, fue una persona que se le ocurrió ponerme una denuncia en plena campaña electoral para desprestigiarme, y se llevó toda una investigación en Lima, por este supuesto delito de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

Hemos salido totalmente limpios, he demostrado sol por sol que lo poco que tengo lo he ganado con el sudor de mi frente, de mi esfuerzo tanto mío como el de mi familia. Ese es un caso cerrado.

El tema de las camionetas, en alguna oportunidad la municipalidad a mi cargo para poder frenarlo ante la falta de presupuesto. Presupuestamos 170 000 mil soles para comprar cinco camionetas de segunda, o sea usadas. La municipalidad nunca las cumplió, nunca ingresaron al margesí de bienes, esa compra se dejó sin efecto porque tuvieron una serie de inconvenientes, pero me llevaron a un proceso y me sentenciaron por peculado, inclusive me han hecho devolver los 180 000 soles, porque la sentencia decía "devolver lo ilícitamente apropiado", y el municipio nunca regresó un solo sol porque la compra se deshizo, los propietarios se llevaron sus camionetas, pero me sentenciaron a devolver los 180 000 soles, a pagar 10 000 soles de multa, y aparte 50 días multa, que eran como más o menos 15 000 soles más. O sea, eso lo llevo como un estigma lamentablemente, y cualquiera me lo enrostra y me lo tira en mi cara. Me dicen que he sido sentenciado por haberme robado "cinco camionetas" que el municipio nunca compró, pero ahí estoy embarrado como se dice, y hoy usted nuevamente me lo vuelve a preguntar.

Eso está clarito, y el pueblo de Tumbes sabe que esas camionetas nunca se compraron, nunca el municipio egresó un solo sol, y es por eso que me han elegido cuatro veces alcalde y hoy gobernador regional, porque el pueblo de Tumbes sabe que yo he trabajado con honestidad, con transparencia. Al contrario, en lugar de sacar yo he dado, porque como arquitecto que soy, todos los proyectos que hizo la región, el municipio a mi cargo los doné como profesional.

Con relación, usted me dice los periodistas. Quién no tiene problemas con la prensa. La prensa, hay una prensa que son verdaderos sicarios, verdaderos extorsionadores con micrófono que a uno le inventan y le sacan cosas solamente para que uno vaya con la plata y les dé.

Hay cuatro medios de comunicación: que es la radio *Echicera*, que es una de ellas, como es un periódico local que se llama *Tumbes 21*, que todo el tiempo nos sacan cosas totalmente equivocadas y mentiras, pero ellos lo que quieren es dinero y yo no les voy a dar un solo sol. Siempre he tenido a la prensa en contra, y sin embargo, a pesar de la campaña negativa que me han hecho, siempre el pueblo de Tumbes me ha dado la razón, y creo que el mejor tribunal que tenemos los políticos es el pueblo en las urnas, porque el pueblo sabe cuándo una autoridad es perversa, cuando una autoridad es malévola, y yo no tengo nada de eso.

Siempre he trabajado con transparencia y el pueblo de Tumbes lo sabe.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— ¿Cuál es su situación? Yo le pregunté, ¿cuál era su situación legal en este momento?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.—Cuál era, ¿qué?

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Su situación legal.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Bueno, mi situación legal ahorita sentenciado... como lo vuelvo a repetir.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— No podría serlo o no?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— ¿Cómo?

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— ¿Me permite hacer una...?

Voy a reiterarle... la pregunta es, le preguntaba yo, ¿cuál era su situación legal? Y usted me dice que sentenciado, entonces usted no pudo haber sido gobernador, debió haber pasado algo para que usted, en todo caso, tendría que explicar muchísimo la ONPE, el Jurado Nacional Electoral. No puede haber un sentenciado que termina siendo gobernador. Eso es uno.

Y lo otro, señor gobernador, hay 75 millones —voy a aclarar un poco más la pregunta entonces— hay un poco más de 75 millones invertidos y hay miles de hectáreas dañadas, ¿correcto?

Lo que quiero preguntarle, en todo caso puntualizo la pregunta: ¿Esos 75 millones lo ejecutó directamente como Ejecutivo el gobierno regional, o hubo licitaciones de por medio? ¿Si hay esas, también entonces hay una explicación de por qué ha afectado a Tumbes? Hay una afectación muy dura a Tumbes.

Si ha habido licitaciones, entonces hay empresas... porque estas lluvias han generado conflictos de tal manera que han develado toda la corrupción que ha habido en el país en todos los niveles. Entonces habría que ver, por eso le pregunto, ¿si eso se ha hecho por ejecución directa o ha habido licitaciones de por medio?

Le agradezco. Muchas gracias, señor presidente. He concluido.

El señor PRESIDENTE.— Para que absuelva, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Bueno, los 75 millones que está justamente en mi informe, son las obras de prevención que hemos hecho y que hoy han permitido... es por eso que Tumbes no ha sufrido como ha sufrido Piura.

Una de las obras importantes ahí es la carretera El Bendito, que son más de 24 millones de soles.

Otra obra que tenemos ahí es el puente Cabuyal, que son aproximadamente dos millones seiscientos.

Y son obras que se han hecho y se han ejecutado bajo la modalidad de lo que era licitación pública y que son los concursos que se hacen y que son regulares en la región, o sea, no es que los hayamos hecho de manera directa, todos han tenido su debido proceso y ahí están ejecutándose y son obras que en su oportunidad van a ponerse al servicio del pueblo de Tumbes.

Con relación a que yo no podía candidatear. Sí puedo candidatear. Porque aun cuando fui sentenciado tengo el derecho a la rehabilitación. Y cuando a nosotros nos presentaron una tacha al respecto, las personas no quedamos pues inhabilitadas para toda la vida. Cuando a uno lo sentencian, por decir, una sentencia de 4 años suspendida, cumplida los 4 años uno queda rehabilitado y puede ejercer todos sus derechos, dentro de los cuales está el de elegir y ser elegido.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Modesto Figueroa Minaya, para que formule sus preguntas.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Gracias, señor presidente. Y ante todo saludar al gobernador de Tumbes por las explicaciones que ha dado.

Es cierto que existe prensa mercenaria que extorsiona a las autoridades y eso los lleva a veces a corromper, y esto tenemos que arreglar.

Yo le voy a preguntar cosas simples para que conteste: ¿Qué pérdidas ha estimado usted en desastres de agricultura en hectáreas a la fecha, y a cuántos millones de soles de pérdidas asciende hasta hoy?

Nada más, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Para que absuelva, gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— A ver. En el informe que les he alcanzado a cada uno de ustedes está ahí por escrito la cantidad de hectáreas que se han perdido como son las 2320 hectáreas que se han perdido.

Aquí tenemos, por ejemplo:

Áreas de cultivo afectadas, en hectáreas son 3527 hectáreas.

Canales de riego afectados 80,76 kilómetros.

Tenemos áreas de cultivo perdidas, totalmente son 778.

Instituciones educativas afectadas son 77.

Establecimientos de salud afectados 38.

Puentes afectados uno.

Servicios de agua afectados 202%, aproximadamente, del total de este servicio que se presta a la población.

Todos estos datos estadísticos están en los portales que lo maneja Indeci y que lo maneja también cada uno de los sectores, como son Agricultura, Vivienda, Transportes.

Aquí tenemos todo detallado, porque todos los días se informa cada vez que se afecta un puente o una carretera, inmediatamente informamos y eso queda registrado en el portal de cada uno de los sectores.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Gracias, gobernador.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar, para que formule sus preguntas.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Voy a la parte última, donde el gobernador realmente ha podido hacer un informe importante, y es la explicación que ha podido dar de los dineros que en su momento se han destinado para el tema de prevención y realmente no se ha hecho nada y no se ve nada.

Por otro lado, si bien es cierto los ejemplos de otros países pueden ser importantes, interesantes, pero vamos a lo nuestro. Lo nuestro sería ideal ver, por ejemplo, todo parte la ayuda por el tema del sinceramiento.

Si vemos que una región como Tumbes, como otras que han sufrido realmente complicaciones con el tema de estos días que hemos tenido el tema de emergencia, la gran pregunta es: ¿Qué se ha hecho en el tema de prevención, teniendo en cuenta que usted en su momento ya ha sido cuatro veces alcalde y ahora presidente regional?

No se está cuestionando el voto que en su momento ha tenido de la población, sino más bien el tema es desde esta Comisión Agraria que ahora lo preside el congresista Bienvenido que justamente es un reto importante para su región es ver de qué manera realmente se pudo avanzar para prevenir y qué temas no se han podido hacer para

poder incidir y poder ayudar y hacer que el Estado oriente los recursos que sean necesarios.

Acá los colegas lo han dicho bien claramente. Usted ha explicado de montos importantes que se ha hecho gastos en el tema de prevención, entonces la gran pregunta es: ¿Qué pasó?

Por otro lado, es también en este tema, de llamar la atención también, y en su momento hubiese sido ideal que usted empiece por ahí. El gobierno, como usted lo dijo en su momento, orientó grandes cantidades de dinero para el tema de prevención en Tumbes. Pero usted mismo lo ha dicho "no llegaron, no se hizo". Por ahí tenía que empezar para poder nosotros de alguna manera enfocar y ayudar en la política que usted viene emprendiendo en bien de su región.

Y el otro tema sí, llama la atención poderosamente en el tema de ayuda cuando viene de otros países. Si bien es cierto es bienvenida la ayuda de otro país, que en estos momentos de desgracias se tenga que hacer, pero se tiene que encaminar rápidamente a las personas que lo necesitan, y peor si se trata del agua. Porque hemos tenido no solamente en Tumbes, también en Piura, en otros lugares, Lambayeque, que la gente clamaba por el tema del agua. Y si hemos tenido un país vecino que en su momento hace llegar algo que es importante, un líquido elemental para sobrevivir, tiene que ser rápido, si no es la autoridad pues tiene un equipo que está a su lado para trabajar y ayudar de inmediato. Y en eso realmente tiene que hacer un mea culpa.

Por otro lado, también nos hubiese encantado que haga toda una explicación. Acá no solamente también tenía que traer datos y cifras importantes, por ejemplo, si esta es una Comisión Agraria, usted le tiene realmente que sacar provecho de esta comisión, y cuál es. Decir cuántas hectáreas de tierra se han perdido, cuántas hectáreas de cultivos.

En el tema agropecuario, me imagino también, la región Tumbes se dedica al tema de la ganadería, entonces cosas como esas para poder incidir y dar ahí atención preferente e inmediata.

Entonces, en el tema de la salud, porque ahora no podemos trabajar solamente dedicado a un sector. **(9)** Esta es una política multisectorial, por lo tanto me imagino Tumbes igual que otras regiones qué hacemos en salud con el tema por ejemplo de campañas de fumigación por estos temas de enfermedades que últimamente está acarreado la población.

Entonces, puntos como esos nos hubiesen encantado que hoy se incida para poder nosotros canalizar, ayudar, apoyar en las políticas que ustedes emprenden y quieren hacer.

Pero incido: No nos podemos dar el lujo que, como dijo el congresista Clayton Galván, como regiones de Cerro de Pasco, Cajamarca también lo ha hecho, y justamente provincias como Cutervo, como Chota, la región misma, hemos emprendido campañas de inmediato para poder recolectar alimentos y poder trasladar de inmediato a regiones que lo necesitan y quieren el apoyo inmediato.

Entonces, incido, que realmente cosas como esas nunca más deben de suceder.

Por otro lado, Clayton también ha dado un punto interesante. Su región ha traído todo el tema de alimentos para poder apoyar a estas regiones, pero qué pasa, están almacenados en Lima. ¡Por Dios! Hay gente que está muriendo para poder ayudar y apoyar en estos momentos, en cambio tenemos alimentos en Lima que no se pueden trasladar. Entonces de inmediato que nos pongamos todos de alguna manera ver de qué manera se busca la atención y solución de estos temas.

Señor presidente, por ahí tenía que empezar, y creo que realmente esta comisión que preside Bienvenido, justamente es eso. Tener autoridades acá para decir "esto es lo que puedo hacer, y esto es lo que no puedo por falta de presupuesto o porque también no hay capacidad".

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Wilmer Aguilar.

Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos Ocsa.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, presidente. Por intermedio suyo al señor gobernador.

Como usted ya tiene experiencia de haber sido alcalde y conoce su región, le pregunto señor gobernador por intermedio de la presidencia, el año 2016, cuánto de presupuesto ha destinado su gobierno regional para estos temas de prevención, porque este fenómeno no es novedad, sino siempre se presenta. Entonces, ¿cuánto de presupuesto destinó para este propósito, o sea, para enfrentar estos fenómenos de la naturaleza?

Y en segundo lugar, por intermedio de la presidencia. Seguramente ustedes tienen los puntos críticos, y estamos seguros que también han hecho algo, ¿esos han funcionado? Porque en otros lugares se hacen las defensas ribereñas, se carga el río y se lo lleva. Eso ha pasado en muchos lugares. ¿Eso es el tema, por ejemplo de Tumbes?

Pues bien, cuando usted nos muestra ese vídeo, claro, está bien, es un Presidente de la República que tiene esa voluntad política, pero frente a ello, usted ha hecho alguna gestión, nos dice que ha hecho una defensa ribereña, no sé, de cuántos kilómetros, y estas defensas ribereñas trasladan la fuerza del agua hacia el territorio peruano, ¿tienen expediente?, ¿se han preocupado?, o solamente queda, digamos, en papeles. Porque si no hacemos proyectos de prevención de desastres vamos a seguir siendo motivo de cada año.

En todo este proceso hay actividades de antes, en el momento y después, y muchas veces las ayudas solamente llegan en el momento y cuando pasa un mes, ¿no es cierto?, esas ayudas también van quedando poco a poco ínfimas para nuestros hermanos que han sufrido estos embates de la naturaleza.

Yo creo que es el momento que tenemos que reflexionar todos. Y para terminar mi intervención, presidente, por intermedio suyo, siempre nuestra solidaridad al pueblo de Tumbes y nuestras condolencias también si ha habido familias que han perdido a sus seres queridos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Para que absuelva las preguntas el gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses.— Sí. Al congresista Aguilar. Efectivamente, esta es una buena oportunidad ya que nuestro paisano es el presidente de la Comisión Agraria de ver qué es lo que realmente necesitamos para poder enfrentar el post Niño.

En el Consejo de Ministros hemos hecho algunos pedidos puntuales. Nosotros, los agricultores en estos momentos están preocupados porque Agrobanco, las cajas municipales les están cobrando las cuotas que les corresponden de los préstamos que les han otorgado, incluso algunos corren el riesgo de que les rematen sus parcelas.

Ese pedido concreto lo hemos hecho al ministro de Agricultura para que, cuando menos, los créditos que cobre Agrobanco, que es del Estado, cuando menos los deje

por ahora en *stand bye* al menos por este período de emergencia y de la post emergencia.

También hemos pedido y se logró en el Consejo de Ministros de Piura, de que se destine 1000 soles por hectárea perdida. Y conversando con los agricultores, 1000 soles no les van a permitir rehabilitar la hectárea perdida porque es un costo mucho mayor.

Entonces ahí ellos están pidiendo que sea 3000 soles por hectárea, cuando menos, porque en años pasados se dio hasta 5000 soles por hectárea, hoy solamente se está dando la quinta parte.

Entonces, si se puede y hay experiencias en gobiernos pasados que se destinaron hasta 5000 soles por hectárea perdida, sobre todo para el agricultor pequeño que tiene 8 hectáreas, pero hay agricultores que tienen por ejemplo dos tareas, que son 5000 metros cuadrados. Entonces a este agricultor este dinero no le va a alcanzar.

También hemos pedido aprovechando la emergencia y las lluvias, de que se nos dé un programa para hacer reforestación, es decir, se nos de semillas de especies nativas de Tumbes, como son el guayacán, el algarrobo, para que por avioneta poderlas, como dice, dispersarlas en los campos y que por efecto del agua puedan germinar solas.

También hemos pedido a la Comisión Agraria, en este caso al Ejecutivo, al ministro de Agricultura, que a Tumbes se le dé 10 000 cabezas de ganado porque vamos a tener pasto para los próximos 5 años.

Teniendo el pasto tenemos el alimento, en este caso para el animal. Sería bueno, Tumbes ha sido toda la vida ganadero y actualmente ha perdido significativamente su población ganadera a diferencia de la población que está al otro lado de la frontera que sí son ganaderos por excelencia, ahí hemos pedido 10 000 cabezas de ganado para Tumbes para que se le asigne a los ganaderos pequeños y grandes para que puedan mejorar y devolverle a Tumbes su condición de ganadero.

También, después de la emergencia, va a haber hambruna, como decimos. Va a haber mucha necesidad, porque el agricultor no está sembrando, no está cosechando, ambulante no está vendiendo, el comerciante también de Aguas Verdes están paralizados, el turismo ha bajado en 80%. Hacía ya más de 45 días que no entraba ninguna empresa de transportes de las 45 que entran a Tumbes porque estaban cortados los caminos. Las compañías aéreas, tanto de LAN, porque solamente hay una sola línea aérea, sube tanto los pasajes que realmente latente no quiere o no puede viajar por avión y es por eso que se activaron el puente aéreo para hacer vuelos humanitarios para la gente humilde.

Estos pedidos nosotros los estamos reiterando el día de hoy. Consideramos que la agricultura en Tumbes es la oportunidad de reconstruirla pero ayudando al agricultor.

Después de las lluvias van a quedar los campos inundados, van a quedar las calles destruidas, va a quedar la gente sin trabajo y necesitamos aquí un proyecto especial para generar actividades. Por ahí ha ofrecido Trabaja Perú, 25 millones a nivel nacional, pero es no va a alcanzar.

Tumbes, Piura, Chiclayo y Trujillo, que son las zonas más desbastadas se requiere de un programa que permita que la gente, cuando menos, asegurar trabajo siquiera aproximadamente por los próximos cuatro meses después del Fenómeno El Niño, porque va a haber bastante desocupación.

Aquí acudo a esta parte del Congreso de la República, a esta comisión importantísima para que por ahí nos ayuden a través del Ministerio de Trabajo les den a los municipios, fundamentalmente, las partidas necesarias para generar trabajo temporal.

Con relación al congresista Ríos. Nosotros hemos destinado la mayor parte de nuestro presupuesto desde el año 2015 a la fecha lo hemos hecho con el propósito como obras de prevención, no propiamente dichas, pero que sí han resuelto problemas de emergencia, como es el caso del puente Cabuyal, como es el caso de la carretera El Bendito, que históricamente se aislaba este pueblo.

Hemos hecho también algunos colegios que cuando había lluvias se ponían hasta la cintura de agua y suspendían las clases. Por eso es que para el año pasado hemos invertido 76 millones de soles, entre los cuales está justamente la carretera El Bendito. Y para este año, estamos destinando 12 millones de soles, que equivale al 40% del canon petrolero, que es lo máximo que nos permite la ley y que estamos atendiendo la emergencia con este fondo porque hasta la fecha no hemos recibido asignación presupuestal para atender esta necesidad.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Ticlla.

El señor TICLLA RAFAEL (FP).— Gracias, presidente. Un saludo a todos los colegas y al señor gobernador, arquitecto Ricardo Flores.

Es evidente que Tumbes, por lo que hemos visto en los medios de comunicación, ha sido menos golpeado por la naturaleza que la región Piura, la región La Libertad. Esperamos que esto se deba a que sus autoridades, dentro de las que se encuentra usted, por supuesto, hayan aprendido la experiencia del vecino país y han hecho buena labor en la prevención, o sencillamente la naturaleza fue más benévola con Tumbes. Esperamos que así sea, señor arquitecto.

Mi pregunta va. Usted ha venido a explicar acá sobre la situación actual del Proyecto de Irrigación Margen Derecha del Río Tumbes, ¿no?

Entonces, este proyecto, por lo que he podido leer, ya tiene Código SNIP, ya ha sido declarado viable, entonces mi pregunta va, señor gobernador, ¿qué está haciendo usted como autoridad para de una vez conseguir el presupuesto para este proyecto, lo ha dejado sencillamente ahí dormido, lo ha descuidado o hay algo que hacer?, tal vez como Tumbes tiene dos representantes, bien podría impulsarse este gran proyecto que va a beneficiar a los agricultores de Tumbes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el gobernador regional para que pueda contestar al congresista Ticlla.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, arquitecto Ricardo Isidro Flores Diones.— Sí, el Proyecto de la Margen Derecha, al igual que el Proyecto Puyango-Tumbes, son dos irrigaciones que van a darle a Tumbes, es el sueño de los tumbesinos de más de 120 años.

El Proyecto Binacional Puyango-Tumbes tiene 118 años de existencia, y hasta ahora se ha podido hacer, es decir, la componente nacional. Sin embargo, Ecuador ya hizo la suya, por eso es que no tienen problemas con el Fenómeno El Niño.

En el cargo de la margen derecha, respecto al gobierno regional, nosotros no es que lo hemos abandonado. Lamentablemente este proyecto se va a ejecutar por la decisión política del gobierno central.

Actualmente el proyecto está en *stand bye*. Está en *stand bye*, en el sentido de que existen algunas controversias que se han generado con el Sernanp que también le ha puesto unas ciertas observaciones, y también existen los arbitrajes que hay con la compañía, con la empresa que estuvo haciendo los estudios definitivos.

Actualmente lo mantenemos todavía, el año pasado hemos invertido aproximadamente 217 000 soles. Pero en el segundo año hemos invertido menos, y actualmente en el

2017 le estamos poniendo cero cero, porque solamente con esto se paga planillas, y el poco personal que es el director de la margen derecha, el director ejecutivo lo hemos cargado al Fondo de Apoyo Gerencial para no generar un presupuesto específico.

Pero como vuelvo a repetir, este es un proyecto, es el caro anhelo del pueblo tumbesino, especialmente los agricultores. Lo que falta es la decisión política para que este gobierno lo pueda ejecutar.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski ha dicho que en su gobierno se va a hacer, ojalá Dios lo escuche y así sea.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la congresista Andrade. (10)

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Gracias, presidente.

Señor gobernador, usted ha dicho algo muy importante, lo que ha pasado con nuestros hermanos del norte en este problema de los desastres naturales, es algo que económicamente nos está afectando y nos va afectar a todos los peruanos, no solamente a estas zonas que han sido devastadas.

También ha manifestado, la prevención que usted tuvo en su momento, ¿por qué no creerle que en realidad fue eso lo que pudo ayudar a Tumbes a que no haya tenido estos embates de la naturaleza?

Su presencia, acá más que nada, se debe a que sea algo más claro, ¿en qué condiciones está realmente Tumbes?, para desde aquí del Parlamento pueda tener el apoyo que necesita.

Sabemos que nosotros no somos el Ejecutivo, pero sí podemos ayudar como lo hemos venido haciendo desde cada una de nuestras regiones.

Para mí ha sido gráfico lo que usted ha presentado, ha tenido experiencia en eso, y tal vez esa sea el resultado de que Tumbes haya podido prever estos embates de la naturaleza.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Para que conteste, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Bueno, cada que he tenido la oportunidad de estar ante un ministro, en los GORE Ejecutivo, los tres que se han hecho, he hablado siempre de la emergencia y de la prevención de lo que hay que hacer para que Tumbes en este caso no sea afectado por las lluvias, pero no se nos hace caso.

Desde el gobierno pasado del señor Ollanta Humala, que dicho sea de paso nunca visitó Tumbes ni nos hizo una sola obra para Tumbes, ni un metro lineal de carretera, como hizo en otras regiones, fue el peor gobierno que ha tratado a Tumbes, y lo digo aquí y toda la plata que se manejó para la emergencia, la manejaron ellos con otros intereses.

Pero de todas maneras nosotros, como vuelvo a repetir, donde voy ya estoy cansado de decir lo mismo, en las cuatro veces que he sido alcalde siempre he llevado el mismo discurso, pero la respuesta y los oídos siempre son sordos, ojos que no quieren ver.

Los ministros van y vienen, como en la última oportunidad especialmente en el gobierno pasado, pero nunca llevaron solución alguna a las clamorosas demandas del pueblo de Tumbes, como es la falta de agua por ejemplo.

Nosotros queremos, para que Tumbes pueda de alguna forma más o menos levantar cabeza, necesitamos simplemente tres obras importantes, que es la margen derecha.

La margen derecha es el gran proyecto, Ceticos también que es otro gran proyecto que Tumbes necesita para poder sacar adelante la parte comercial e industrial, y tenemos otros proyectos como la vía de evitamiento, entre otros.

Si Tumbes, que es una región tan rica, porque yo me atrevo a decir que es la región más rica que tiene el Perú, porque tiene todo, aunque le falta todo.

Nosotros tenemos por ejemplo nuestro clima, el mejor clima del mundo, 30 grados promedio al año, solamente hay una sola estación y sin embargo no se aprovecha, gracias al sol tenemos nuestras playas cálidas, 123 kilómetros de playas comparadas con El Caribe, que están ahí vírgenes.

Tenemos nuestra flora y fauna, Tumbes tiene una riqueza ictiológica extraordinaria, toda la pesca fina que viene a Lima viene desde Los Órganos hasta Tumbes, el rico mero, el lenguado, el ojo de uva, y sin embargo, qué recibimos a cambio, las conchas negras tan famosas, que están en nuestros manglares.

Ahí tenemos agricultura, tenemos el río más importante de la costa peruana, que es el río Tumbes, con 102 metros cúbicos por segundo promedio al año, que se pierden en el mar.

Tenemos en la frontera, 12 000 turistas diarios, ecuatorianos, colombianos y venezolanos, que vienen a nuestras playas, vienen, se bañan y se van o se van a Piura, porque no tenemos buenas carreteras, no tenemos buen servicio de agua, no tenemos casi nada que pueda..., no tenemos siquiera un solo centro comercial, hoy lo tiene hasta Talara y Sullana, y nosotros sin embargo no hay.

Por qué no tiene un centro comercial?, porque nos hemos reunido con el grupo Interbank, porque existe el artículo 71°, que nuestro congresista ya presentó una iniciativa de ley para derogar el artículo 71° de la Constitución, que prohíbe la inversión extranjera a menos de 50 kilómetros. Mientras tengamos esa ley, ese artículo ahí, Tumbes estará frustrado para toda su vida.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, le otorgamos una interrupción al congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidente, escuchando al gobernador regional, de todas las riquezas que tiene Tumbes, creo que el gran problema de Tumbes es que no tiene buenas autoridades, porque en realidad pues Tumbes está abandonado, está golpeado, está maltratado, entonces es problema justo de nuestras autoridades.

Y escuchamos que al gobernador regional, que en todo momento dice, "he reclamado, pero no me dicen nada", en ciertos momentos yo he visto, he presenciado una frivolidad tremenda, presidente, cuando nos decía que su gente estaba aglomerada, hasta seis personas en una oficina, hay tanto tumbesino que está llorando, presidente, que no tiene un techo ahorita y no tiene qué comer, yo creo que no puede expresarse de esa manera.

Yo saludo pues que haya cambiado de opinión y esté pues dejando de ejecutar ese proyecto de 6 millones de soles para oficinas de los funcionarios, e invierta en la población tumbesina, presidente.

Saludo que haya cambiado, pero también decirle pues que hay que poner de su parte, porque en el anterior Fenómeno de el Niño, yo recuerdo, para prever el Fenómeno de El Niño, nosotros trajimos a la fuerza acá al gobernador regional de Lima-Provincias, y tomamos las instalaciones del Ministerio de Agricultura; entonces, un gobernador regional es la principal autoridad de la región, tiene que poner el pecho por todos los tumbesinos, usted.

Nosotros tomamos el Ministerio de Agricultura y nos entregaron un equipo de maquinarias por cada cuenca, 11 equipos de maquinarias nos dieron y nos dieron 37 millones de soles.

Usted no va a esperar pues que le vayan a ofrecer ellos, tiene que venir y luchar por su región, si viera lo que está pasando su región.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Elard Melgar.

Tiene la palabra la congresista Yesenia Ponce.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Gracias, presidente; buenas tardes, señor gobernador.

Escuchándolo, es cierto, muchas veces las autoridades quieren hacer el trabajo desde la oficina y la gestión se hace aquí en Lima.

Y, como usted mismo lo menciona, en años anteriores ha tocado puertas y nadie ni siquiera el gobierno atrás le ha dado el apoyo, no lo sé a qué se debe.

Pero yo quiero ir un poco más, ya que ha mencionado cómo se encuentra Tumbes, cómo está y el apoyo que está brindando, yo quiero ir a hacerle dos preguntas, ¿en qué estado se encuentra el proceso arbitral entablado por el Consorcio MD Río Tumbes?, que pretende cobrarle al Gobierno Regional de Tumbes más de 7 millones de soles, yo le pregunto, ¿cuáles son las acciones ordenadas por usted durante su gestión, para que no se afecte económicamente la institución?

Otra pregunta...

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, congresista, que responda y formula su segunda pregunta, para que no se explaye el gobernador y que sea concreto con la respuesta.

Para que absuelva el gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Sí. Con relación al tema de los arbitrajes, debo decirle que mi gestión hasta ahora no ha pagado un solo arbitraje, y que este arbitraje que quiere cobrar el Consorcio Río Tumbes, es un cobro ilegal, porque primero que los estudios están mal hechos y nosotros los estamos denunciando por deficiencias del expediente, ya como que están dando marcha atrás.

Este Consorcio Tumbes, ha querido sorprender, porque en la gestión pasada el presidente regional se llevó 1100 decenas de millones de soles bajo esta modalidad, así que por ahí tenga la seguridad de que con nosotros no va pasar al igual que otros arbitrajes.

El señor PRESIDENTE.— Segunda pregunta, formula la congresista Yesenia Ponce Villarreal.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— La segunda pregunta.

¿Ya existe sentencia en última instancia para Gerardo Viñas Dioses, Marco Antonio Yuyes Meza y Marcos Rafael Córdova Galán?, quienes estuvieron involucrados con el pago a trabajadores fantasmas del Proyecto especial de irrigación de la margen derecha del río Tumbes.

Pregunto: ¿Qué acciones ha tomado, ha ordenado usted durante su gestión, para continuar con este proceso y que se emita la sentencia del caso?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- A través de nuestros procuradores y abogados, estamos accionando todo lo necesario para que Tumbes pueda, de una forma se le pueda devolver lo que se le ha hurtado.

Nosotros consideramos de que en el tema de la margen derecha, sí hubieron malos manejos, eso está en el Poder Judicial.

Lamentablemente, cuando una situación está ya judicializada, la parte administrativa queda de lado, pero sí estamos haciendo la defensa pertinente a través de nuestros abogados y procuradores.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— A mí realmente, soy de la Región Áncash, y no comparto mucho cuando los gobernantes dicen, "no puedo, no me hacen caso", pero acá estamos los congresistas, tiene congresista por la Región Tumbes.

Yo creo que ya no debe haber de aquí hacia adelante, no ese tipo, esa palabra, "no me hacen caso", aquí estamos nosotros para hacer fuerza, pero también unirse, dejarse ayudar. Tenemos muchas autoridades que no se dejan ayudar y caminan por sí solos, y aquí sino se trabaja en equipo, no se va a salir adelante, y el único perjudicado, señor gobernador, es la población.

Y, ahora estamos para no hacer que la población siga llorando, no siga teniendo representantes que no se identifican y no saben luchar.

Eso quería yo mencionar, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Yesenia Ponce Villarreal.

Tiene las preguntas, el congresista Luis Alberto Yika García.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Bueno, en la misma línea de nuestra colega Yesenia, en realidad es preocupante teniendo un gobernador con experiencia y un presidente de la comisión tumbesino, o sea, no se logre un fin común para poder ver el desarrollo de Tumbes, que en realidad está sufriendo mucho.

Señor gobernador, le solicito que nos explique, ¿si el proyecto de irrigación de la margen derecha del río Tumbes, por estar dentro del área del proyecto binacional Puyango-Tumbes, va a requerir con la aprobación de ambos países, Perú-Ecuador?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- No, este es un proyecto nacional, no tiene que ver nada el Ecuador ahí.

En el que sí tiene [...] es el Puyango-Tumbes, que es un proyecto binacional, que tiene intereses tanto en ambos países, pero la margen derecha es un proyecto netamente nacional, por lo tanto no hay relación con ellos.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Eso es todo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, un poquito para refrescarle, o invitarlo al presidente a revisar un poco el proyecto margen derecha, creo que margen derecha utiliza aguas ecuatorianas, entonces, no tendría que ser nacional, sino internacional.

Es por eso lo insto y lo invito a que se revea y se analice nuevamente ese proyecto, para dar una respuesta contundente sobre la pregunta que está haciendo el congresista Yika.

Tiene la palabra, el congresista Clayton Galván Vento.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, presidente.

Gobernador, conocemos, sabemos todos los peruanos que prácticamente la Región de Tumbes está en emergencia, pero sin embargo, había una licitación pública dentro del

gobierno regional para remodelar las unidades orgánicas de la alta dirección del Gobierno Regional de Tumbes, por un monto de 6 millones 800, la misma creo que ha quedado desierta, particularmente más que una observación y una recomendación, quizás le podríamos llamar así, si estamos en emergencia necesitamos prácticamente pues hacer inversiones en algo que conlleve a la salud, a retomar las vías de comunicación, a la educación, que muchos colegios de repente hoy en día están destruidos.

Entonces, ¿va a continuar con ese proceso, va a continuar con esa licitación, o qué decisión ha tomado frente a la remodelación de las unidades orgánicas de la alta dirección del Gobierno Regional de Tumbes?

El señor PRESIDENTE.— A ver, absuelva gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- El presupuesto que hemos manejado desde que hemos ingresado al gobierno regional, han estado orientados a educación, salud, transportes **(11)** fundamentalmente y agricultura.

Hemos hecho carreteras, hemos mejorado las mismas, hemos hecho ya un hospital a base de módulos en Zarumilla, hemos hecho la micro red de Zarumilla y otras tantas, hemos hecho carreteras como El Bendito, una carretera San Juan-Pampas-Cabuyal por 13 kilómetros, hemos hecho también la carretera de 4 kilómetros, desde el parque industrial hasta el hospital regional.

Como usted puede ver, nosotros hemos invertido en obras productivas, la única obra que podríamos decir que no está en este ámbito, pero que sí tiene que ver con el tema de mejoras, o más ambientes, más que mejoras más ambientes para el gobierno regional, es la única obra que hemos hecho en los casi dos años y medio que llevamos.

En la actualidad es una obra que está dentro del presupuesto del presente año que estamos manejando, el presupuesto como es chiquito el que tenemos lo estamos llevando de manera paralela, pero el presupuesto que se va a manejar por prevención y posteriormente por la reconstrucción, vamos a esperar los fondos y vamos hacer las gestiones para que el gobierno central atienda las necesidades de Tumbes, y no tener que quitar los pocos presupuestos que están para colegios, para postas médicas y otra infraestructura, para dedicarlo a reconstrucción.

Pero si no se nos atendiera, por decir, estos presupuestos, entonces empezamos a coger el dinero que corresponde a otros proyectos, que lógicamente van a ser en función de la menor necesidad que tenga uno respecto del otro, esa va a ser la política que vamos a aplicar, pero por ahora vamos a buscar de que el gobierno central atienda con partidas para efecto de la reconstrucción.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Sí. Lo que yo quería centrarme gobernador, era exclusivamente a la remodelación de las unidades orgánicas de la alta dirección del gobierno regional, significa supuestamente o no lo he leído el expediente, posiblemente sea la modernización de las instalaciones, la modernización de la estructura orgánica, pero como le decía hace un rato, usted mismo lo está manifestando, hay problemas en salud, hay problemas en educación, que efectivamente tendrían que ser de repente atendidas.

Usted ha dicho, por el momento se encuentra creo suspendida esta licitación pública, y le decía como una recomendación, lo primero que tendría que hacerse es atender las necesidades básicas, porque una vez que está hecha la licitación, usted ya no va a poder dar marcha atrás, porque el que ha ganado el proceso correspondiente, le va a poner la penalidad al gobierno regional.

Por eso mi pregunta era concreta y concisa, ¿usted va a insistir con este proceso de licitación de lo que va a corresponder a la remodelación de las unidades orgánicas, o es que va atender en esta emergencia exclusivamente lo que es salud, educación y otros?, hay una intercomunicación total prácticamente con la capital de la región, por ejemplo, a nivel nacional.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, para que absuelva la pregunta el señor gobernador, o sí o no, y continuamos con las preguntas.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Como vuelvo a repetir, el proceso se está llevando de manera normal, no tengo conocimiento en qué está actualmente, regresando a mi región voy a pedir información del mismo para ver cuál es su situación y ver qué se puede hacer, si se puede revertir o simplemente hay que continuar.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Voy a formular mis preguntas.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidente, una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la interrupción, congresista Elard Melgar.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidente, yo creo que todos hemos sido claros con el gobernador regional, al mostrar nuestra preocupación por esta licitación.

El congresista Galván le acaba de hacer las preguntas y al parecer la licitación ya comenzó, entonces, no es lógico pues que el gobernador no sepa, sabiendo la necesidad que tiene de presupuesto ahorita, la necesidad que tiene de dinero, no sepa si se está llevando a cabo o no la licitación.

Yo creo que nosotros como comisión teníamos que poner ahorita los ojos en Tumbes, presidente, la situación está crítica en Tumbes y no podemos ser tan indolentes y ver lo que están haciendo las autoridades en Tumbes.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Enfocado a la pregunta del congresista Clayton Galván, congresista Elard Melgar, creo que nosotros los miembros de esta Comisión Agraria no somos ningunos payasos para que nos quieran pasar por encima.

O sí o no, la pregunta es clara. Pero bueno, yo por lo menos sé en estos momentos qué almorzaron mi familia y cada uno sabe qué es lo que pasa en su casa, que queramos desviar las preguntas es una cosa.

Bueno, señor gobernador, ¿ha pensado usted, con toda la experiencia que tiene, reestructurar este sistema administrativo del gobierno regional?, pensando que debe haber un órgano técnico administrativo, que se encargue permanentemente de este problema y la agricultura esté bien protegida, más aún en estos momentos de emergencia que padece nuestra región y que Tumbes no está preparado más que otras regiones, es la región que menos preparada está para soportar estos fenómenos de la naturaleza, absuelva la pregunta, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Bueno, a la luz de los hechos, Tumbes sí está preparada para las emergencias.

Ustedes pueden ver que con las últimas precipitaciones que han habido, es verdad que el agua corre, el agua llega a la ciudad, pero inmediatamente evacua, no es como en Piura que se queda empozada, porque Piura es una olla y Tumbes está básicamente en parte alta, excepto el barrio San José, que es la parte más crítica, que toda la vida en época de Fenómeno de El Niño se ha visto afectada.

En ese asentamiento o en ese barrio, en más de 6 asentamientos humanos como son Los Jardines, Los Lagos, Huaquillas, Salamanca, hemos rellenado más de 228

viviendas y hoy ya no se aniega, porque antiguamente estaban solamente en parte alta, por decir su sala, pero el resto de la casa estaba en hueco, entonces, hemos rellenado esas viviendas y hemos rellenado también ampliación Salamanca, que son 162 viviendas que antes era un hueco.

O sea, hemos dado las condiciones para que más o menos Tumbes no se afecte, pero lógicamente que todo Fenómeno de El Niño, porque a Tumbes lo que más le afecta no son las lluvias, son las crecientes de los ríos que nacen en el Ecuador, fundamentalmente.

Y en este sentido sí Tumbes tiene algunas deficiencias, que lógicamente tienen que irse superando con las obras de defensas ribereñas, como es el caso por ejemplo de la defensa ribereña del Codo, que es donde está la planta de agua y está el barrio de Pampa Grande con el colegio Túpac Amaru, que es uno de los más grandes, que está a expensas y que ya tenemos el proyecto para hacer una defensa ribereña allí por 9 millones de soles.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, discrepo totalmente, absolutamente la respuesta que usted está dando, pero usted es quien da la respuesta y es la autoridad máxima de mi región, lamentablemente mi pueblo tumbesino lo eligió y es el gobernador.

Discrepo totalmente con su respuesta, nuestra región de Tumbes no está preparada, y porqué la Región de Tumbes y porqué Piura tenemos los antecedentes más grandes y las estadísticas más grandes en enfermedades como dengue, chikungunya, malaria, paludismo, leptospirosis.

Cómo no se van a inundar las calles en Tumbes, caen cuatro gotas y se inunda Tumbes, y cuatro días en desaguar se terminan todas esas pozas que se forman, por qué tenemos dengue, por qué tenemos paludismo, por qué tenemos cólera, por qué tenemos gastroenterocolitis, cuando mi Región de Tumbes no cuenta con un buen sistema de drenaje fluvial.

Por favor, no intentemos engañarnos.

Señor presidente, ¿tiene usted conocimiento de las cuencas de los ríos Tumbes y Zarumilla, si son reguladas?, sí o no.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- No, no están reguladas porque nos faltan las grandes irrigaciones.

El señor PRESIDENTE.— Tiene usted conocimiento del río Tumbes, ¿está entre los tres mejores ríos productores de agua de la costa del Perú, junto con el río Chira y el río Santa?, sí o no.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Es el más importante de la costa peruana, por encima de los dos ríos que mencionó.

El señor PRESIDENTE.— Señor presidente, usted habla de que ha construido la micro red de Zarumilla, el centro de salud, ese centro de salud todavía aún no ha sido culminado su ejecución, visité recientemente hace unos 15, 20 días ese centro de salud estaba inundado, fue por la noche, a las siete y media de la noche cuando ingresé al centro de salud, faltaban medicamentos, la farmacia donde tienen los medicamentos, ¿cuál es su ventana queridos colegas?, un pedazo de cartón y soportándolo ahí a ese pedazo de cartón, una botella vacía llena de arena.

Habla de los colegios, señor presidente regional, el colegio donde yo estudié mi secundaria, el colegio Túpac Amaru, desde el gobierno de Viñas, aún no lo ha culminado usted, y lo bueno que se hizo hoy se está destruyendo, ¿dónde están esos recursos económicos?, como es el Tecnológico donde usted tiene el dinero para

ejecutar las obras, en el Tecnológico Quiñones, tiene la plata y no lo ha ejecutado, y hoy se están malogrando sus equipos. Para que absuelva, presidente.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- A ver, el colegio Túpac Amaru es un colegio que también está, nosotros lo hemos avanzado, le falta muy poco, le falta un 10% para culminarse totalmente, solamente falta el área de los laboratorios y una parte del auditorio, pero porqué no se culmina ese colegio, porque tiene problemas de tipo legal, la gestión pasada hizo la obra, se pagó casi el 90% y solamente había un avance del 70%.

Nosotros lo hemos avanzado todo lo que se ha podido, tan es así que los alumnos ya están estudiando en el colegio, se les dio una entrega provisional, arreglándolos los principales ambientes, de tal manera que están estudiando más de 1400 alumnos en ese colegio, faltan culminar los talleres, que ya hemos mandado hacer una pericia que hace falta para poder dilucidar uno de los temas controversiales que tiene el colegio, una vez que se logre eso, inmediatamente procederemos a culminarlo, que no nos demandará más de 40 días.

El señor PRESIDENTE.— Señor presidente regional, la verdad usted está mintiendo, cómo me va venir a decir que solamente falta el 10% del total de culminación de la obra del colegio Túpac Amaru, cuando yo in situ lo he visitado.

Quizás estaremos hablando que falta un 40% aproximadamente, y si no es más, hasta un 50% de construcción para su culminación.

Y hoy nuestra gente, nuestros alumnos del barrio de Pampa Grande están soportando todas estas consecuencias, fenómenos de la naturaleza, acantonamiento de agua, vienen las enfermedades para nuestra gente, tengamos un poco de sensibilidad, por favor.

Cuarta pregunta. Para que me diga, señor gobernador, ¿tiene usted conocimiento que el proyecto especial de irrigación margen derecha del río Tumbes, por estar dentro del área del proyecto binacional Puyango-Tumbes utilizaría aguas transfronterizas y en consecuencia requiere contar con aprobación de los gobiernos Perú y Ecuador?, para que absuelva esa pregunta, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- A ver, la margen derecha es un proyecto que efectivamente se alimenta con aguas del río Tumbes, que en Ecuador se llama río Puyango, que son aguas que vienen del Ecuador, pero es un proyecto nacional, no tiene que ver nada como es el caso del proyecto Puyango-Tumbes, que sí es un proyecto en la que intervienen capitales tanto peruanos como ecuatorianos, por lo tanto la margen derecha es un proyecto estrictamente nacional.

El señor PRESIDENTE.— Discrepo con esa pregunta, señor gobernador.

Señor gobernador, -quinta pregunta- ¿explique usted cuáles son los 23 compromisos que firmó el gobierno Regional de Tumbes, respecto al Parque Nacional Cerros de Amotape y en qué estado se encuentra su ejecución?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Bueno, la pregunta que hace mención, todos sabemos que Cerro de Amotape es un ecosistema que es una maravilla natural, que es una de las riquezas que tiene Tumbes, y que ese es un proyecto que a la fecha no lo maneja directamente el gobierno regional, lo maneja directamente el Ministerio de Agricultura, quien tiene competencia directa e incluso el Sernanp es la entidad que lo tiene bajo su administración, por lo tanto el gobierno regional no tiene participación directa, solamente en el parque nacional, que sí está a cargo del gobierno regional y que es otro de los ecosistemas que tiene nuestra región. Cerro de Amotape está a cargo del Sernanp.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Señor gobernador, teniendo conocimiento usted que Tumbes no cuenta con los recursos financieros para la ejecución del proyecto, como usted lo sabe, ¿cómo explica usted que se hayan generado una serie de gastos (12) en perjuicio del Estado, explique cuánto se está pagando por procesos arbitrales perdidos y cuánto es el monto por permitir la permanencia de un gran número de trabajadores y el pago de considerables indemnizaciones, entre otros?, para que absuelva, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- En estos momentos en el gobierno regional hay 13 obras que tienen arbitraje, de los cuales mi gestión no ha pagado una sola, es más, hasta el Ministerio de Economía dio los fondos para que se paguen 153 000 soles, perdón, un millón 500 mil soles para la obra de defensa ribereña El Tamarindo.

Nosotros hicimos todo un proceso judicial y logramos más bien, que esta empresa más bien le está debiendo a Tumbes porque esa obra aparte de estar sobrevalorada está mal hecha, está mal ejecutada. Con ese criterio técnico, hemos hecho las acciones legales y hemos logrado no pagar ese dinero y ese dinero que vino del Ministerio de Economía, destinarlo a otros trabajos.

De igual manera también el colegio Olivera, tenía un arbitraje planteado por el contratista, que tampoco lo hemos pagado, más bien al contrario, hemos sacado, hemos hecho una liquidación técnica de la obra y nos está debiendo más bien un millón 200 mil soles. Ya le hemos ejecutado una carta fianza por 700 000 soles, ya hemos entrado a juicio con esa empresa, pero nosotros lo estamos manejando legal y técnicamente.

Nosotros estamos defendiendo a capa y espada los fondos del Estado, nosotros dijimos en campaña, no vamos a permitir que le roben y le sigan robando a Tumbes, y nosotros hasta ahora no hemos pagado un solo arbitraje, y más bien hemos logrado ejecutar arbitrajes a favor de la región.

De igual manera el Malecón de Zorritos, le están cobrando la empresa española, en la que está también por ahí metió su mano Martín Belaunde, se están cobrando 5 millones de soles por arbitraje y estamos ahí en una pelea legal con ellos, y nosotros no vamos a permitir que se les pague porque esa obra aparte de estar mal hecha, tiene serias deficiencias estructurales.

Igual sucede con el hospital regional de Tumbes, que la empresa también, le estamos ejecutando la garantía, porque la obra ha entrado en una serie de deficiencias estructurales y técnicas en sus servicios, que hace que sea una obra deficiente, y nosotros a pesar de que la empresa, entre comillas, ha querido arreglar con nosotros, "ya sabe cómo se arreglan ese tipo de cosas", no le hemos aceptado y estamos aplicando la garantía para que esa obra la empresa responda por los 7 años que tiene, que está contemplada la garantía de esta importante obra.

Por lo tanto, tenga usted la plena seguridad de que nosotros no hemos pagado un sol de ningún arbitraje.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Con fecha 12 de marzo del 2015, se emitió la Resolución Gerencial General Regional N° 00029-2015-Gobierno Regional Tumbes, mediante la cual se aprobó el presupuesto analítico por el monto de 100 000, para el funcionamiento del Proyecto especial de irrigación de la margen derecha del río Tumbes, dígame usted, ¿para el presente año 2017, a cuánto asciende el presupuesto analítico para el funcionamiento del citado proyecto de margen derecha?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- El proyecto de la margen derecha, como vuelvo a repetir, en el 2016 se invirtieron 228 000 soles; en años anteriores se gastaron hasta 9 millones de soles, pero todos eran planillas, inclusive habían planillas fantasmas que está judicializado.

Y actualmente nosotros, el año pasado, solamente hemos invertido 17 000 soles para mantener a un funcionario, que es el director de la margen derecha, y a cuatro empleados, y este año le hemos puesto cero soles, porque le hemos cargado el cargo del director ejecutivo al fondo de apoyo gerencial, y cero tanto en gasto corriente, como cero en inversiones, porque no hay qué hacer en un proyecto de esa magnitud que vale más de 1300 millones de soles.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Señor presidente, ¿en qué estado se encuentra el estudio de factibilidad del Proyecto de irrigación de margen derecha del río Tumbes, dígame el estudio ambiental del proyecto y si cuenta con la resolución jefatural de la ANA, de reservas de aguas provenientes del río Tumbes para la ejecución del Proyecto especial de irrigación margen derecha del río Tumbes?, para que conteste la pregunta.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- A ver, actualmente hay una controversia con el Sernanp, con cuya ministra ya hemos conversado para que esta, de una forma el Sernanp no le siga poniendo trabas a este proyecto tan importante, que es esta irrigación tan necesaria para Tumbes.

Nosotros tenemos, de que en la margen derecha, aparte de los problemas que tenemos con la empresa que hizo el Consorcio Río Tumbes, que hizo los estudios definitivos, estamos resolviendo esa controversia y también con el Sernanp, una vez liberado estos dos inconvenientes, esta obra puede ser ya, el Estado ya puede darle luz verde para su ejecución.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, gobernador.

Vuelvo a reformularle la última pregunta de esta comisión. Para que conteste sobre el drenaje fluvial del Tecnológico Quiñones, que usted tiene el dinero, ¿por qué no lo ha ejecutado, si tiene la plata?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Ya. Con relación a este, ahí hay un problema que tenemos con los tecnológicos, en el sentido de que cada uno quiere que se les hagan las obras por separado, aunque a veces se contraponen, porque cada uno reclama su porcentaje, son tres tecnológicos, el de Tumbes, de Zarumilla-Zorritos, más el pedagógico de Tumbes.

En estos momentos hay un proyecto de drenaje pluvial que ya está, señor congresista, ya se está sacando a licitación pública, y se va a ejecutar tan luego pase el presente Fenómeno de El Niño.

El señor PRESIDENTE.— Esperemos que sea verdad lo que usted está manifestando, señor gobernador.

Bueno, vamos a darle la palabra al congresista Luis Alberto Yika García.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Señor gobernador, a través de la presidencia. Bueno, hemos visto que Tumbes definitivamente no está bien, cuando usted inició su explicación y su exposición.

Hemos visto a través de todas las preguntas, que existen ciertos vacíos en las obras, en porcentaje de no ejecutadas, yo le pregunto, ¿durante su período como gobernador, ha recibido la visita de la Contraloría de la República?, es la primera.

Y lo otro, señor presidente, creo que las cosas no están muy claras, es bueno que se siga investigando este tipo de procesos, porque la exposición de nuestro gobernador no me ha convencido en forma muy personal, y si es así que se lleve a votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algo que decir, congresista Gilmer Trujillo, congresista Elard Melgar, algo que pedir?

Congresista Clayton Galván.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— No sé si puede responder antes la pregunta, señor presidente.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, Ricardo Flores Dioses.- Sí. La Contraloría permanentemente nos visita, es más, hoy que estamos repartiendo la ayuda humanitaria, cada que salimos a un barrio, vuelos aéreos, o recibimos alguna donación, la Contraloría está presente.

Hay un control estricto y exhaustivo de parte del órgano de control y a nosotros nos favorece, nos beneficia, porque si ellos están mirando cómo se están haciendo las cosas, pues ellos darán fe que las estamos haciendo bien y sobre todo con transparencia.

En estos momentos tenemos varias acciones de controles simultáneos, no solamente en la sede regional, sino también en agricultura, en educación, porque hoy la Contraloría, creo que el nuevo contralor su función es hacer un control exhaustivo en todas las dependencias del Estado.

Es más, en Tumbes se ha instalado una dependencia exclusivamente para hacer acciones de control, sin que dependa directamente de Lima.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

A ver, por último, congresista Elard Melgar, y viene Clayton Galván.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, para pedirle que a la brevedad posible el gobernador regional de Tumbes, nos aclare cuál es la situación de los 6 millones, si se está ejecutando la licitación o no se está ejecutando, y caso contrario, presidente, nosotros tenemos que tomar acción, no podemos permitir que se esté ejecutando el presupuesto en la construcción de oficinas, considerando pues que los tumbesinos tienen necesidad de hambre y de techo, presidente.

Entonces, creo que tenemos que poner los ojos en Tumbes, y hacer un trabajo más..., más presencia del Congreso en la Región Tumbes.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Interrupción, tiene concedida el congresista Gilmer Trujillo.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Yo lo que..., tomando en la misma línea del congresista Elard, a quien agradezco la interrupción, en el sentido positivo, por intermedio de la presidencia, yo quisiera exhortar al gobernador regional respecto a esa inversión, que el congresista Clayton Galván ha manifestado que ha quedado desierta, sería oportuno que analice con sus técnicos para que se optimice el buen uso de esos recursos.

Probablemente la necesidad de infraestructura, valga la redundancia, sea necesaria, pero no es el momento, privilegiemos la atención a los damnificados, nosotros todavía no hemos superado las inclemencias del tiempo, tengamos la plena seguridad que la naturaleza es incierta y de manera inopinada nos va a seguir agravando, por eso reservemos ese dinero, porque hay que optimizar los gastos.

Sería una exhortación, presidente, para que lo tome en cuenta y lo analicen y eviten que se gaste innecesariamente en algo que probablemente sea necesario, pero no es el momento.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Tiene la palabra el congresista Clayton Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Sí, efectivamente, presidente, la exposición del gobernador de la Región de Tumbes no ha sido muy clara, me hubiese gustado la participación de la dirección regional agraria para cuantificar los daños que se han ocasionado allí, para que de esta manera el Ejecutivo pueda atender.

De la misma manera también hubiera sido bueno, importante, de que la Oficina de Defensa Civil también, porque queremos de una u otra manera apoyar a esta gestión, pero yo creo de que se tendría que tener una próxima reunión, o en su defecto que quede para un poco investigar, o hacer un seguimiento a estos trabajos, toda vez que Tumbes está en desastre, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Galván.

Tiene la palabra la congresista Yesenia Ponce Villarreal.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Presidente, realmente nosotros hemos sido elegidos por el pueblo, y tenemos la confianza del pueblo, del cual no tenemos que defraudar, tenemos que estar ojo abierto, fiscalizar y estar detrás de los gobernantes que tenemos ahora, de las autoridades, y no podemos esto seguir pasando, ya no estamos en estos tiempos, señor presidente. Es ahora que tenemos que trabajar de la mano con nuestras autoridades.

Realmente para mí no ha sido muy claro, tenía que haber venido el gobernador con su equipo técnico, tanto las direcciones, en este caso la dirección de agricultura, para hacer saber cuáles son las acciones.

Yo realmente, señor presidente, esto es un inicio, la primera que está acá el gobernador, pero queremos estar de aquí consecutivamente.

Y, también lo que dijo aquí mi colega Yika, yo creo que pongamos a votación entre los colegas, para que Tumbes no tener y estar nosotros presentes, tanto el gobernador que sepa que nosotros los congresistas ahora damos la confianza a nuestro pueblo y no vamos a defraudar esa confianza, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista Yesenia Ponce Villarreal.

Dado el pedido de los congresistas para que se continúe investigando sobre el Proyecto especial de la margen derecha del río Tumbes, pongo al voto, la comisión se aboque a continuar realizando investigaciones sobre el tema expuesto.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano: Congresista Gladys Andrade, congresista Ticlla, congresista Wilmer Aguilar, congresista Yesenia Ponce, Luis Alberto Yika, Edyson Morales, Bienvenido Ramírez, Clayton Galván, Elard Melgar, Benicio Ríos Ocsa, congresista Modesto, Gilmer Trujillo.

Aprobado por unanimidad.

Los que estén en contra. Los que se abstengan.

En consecuencia, ha sido aprobado con los votos de los señores congresistas mencionados.

Vamos a suspender la sesión para que se pueda retirar el gobernador regional por la Región de Tumbes, y reiniciamos para suspender finalmente.

—Se suspende la sesión.

—Se reinicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Reiniciamos la sesión.

Finalmente, se consulta la dispensa de trámite de aprobación del Acta, y se votará a mano alzada.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano: Congresista Andrade, congresista Ticlla, Aguilar, Ponce, Luis Alberto Yika, Edyson Morales, Bienvenido, Clayton, Elard Melgar, Benicio, Gilmer, Modesto Figueroa. **(13)**

Aprobada la dispensa y aprobación del Acta.

Colegas congresistas agradeciéndoles su presencia y siendo aproximadamente las diez...

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Presidente, perdón, perdón.

En la agenda se ha considerado un proyecto de mi autoría, tiene el predictamen, me gustaría que lo traten, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, vamos a considerarlo, congresista Gilmer Trujillo.

Como segundo punto tenemos el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 698-2016 con el texto sustitutorio, que propone la ley que establece los beneficiarios del Fondo Sierra Azul, incluyendo a los departamentos de la Selva.

El proyecto de ley está referido al Fondo de Promoción de Riego en la Sierra Mi Riego, el cual mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, se dispone a partir de dicho año fiscal se denominara Fondo Sierra Azul; por consiguiente, la Comisión colige que la propuesta legislativa debe estar referida al Fondo Sierra Azul.

Debemos señalar que el espíritu de la propuesta legislativa se encuentra en una norma de carácter temporal como es la Ley 30518, Ley del Presupuesto del 2017. Por consiguiente, la Comisión colige que la propuesta legislativa debe estar referida al Fondo Sierra Azul, que hasta antes de la Ley 30518, Ley de Presupuesto de 2017, recibía la denominación Fondo Mi Riego.

Las opiniones de los Ministerios de Economía y Finanzas, de Agricultura y Riego, se sustenta en que ya estaría legislada la propuesta legislativa en la Décimo Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

Al respecto, la Comisión considera que debe de tenerse en cuenta la temporalidad de las leyes de presupuesto, vigencia temporal de un año, así lo establece explícitamente el artículo 77 de la Constitución Política del Perú.

La Comisión considera que si bien el espíritu de la propuesta legislativa ha sido recogido por la Décimo Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, no es menos cierto de la norma aludida en una norma temporal, sujeta a la ley de los presupuestos y por consiguiente el 2018, se estaría nuevamente gestionando que se incluya a los departamentos de la Selva peruana en el Fondo Sierra Azul.

Razón que justifica y viabiliza la iniciativa legislativa que permitirá legislar de manera permanente y garantizar que los departamentos de la Selva sean partícipes del Fondo Sierra Azul.

La Comisión considera que debe corregirse el nombre del Fondo Mi Riego por el del Fondo Sierra Azul, que en su actual denominación, asimismo consideramos que debemos recoger en su totalidad la Décimo Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

Sin embargo, por técnica legislativa es necesario dividirla en dos artículos, uno referido a los beneficiarios del Fondo Sierra Azul y otro en los componentes del referido Fondo.

La Comisión concluye que con fórmula legal sustitutoria se le dará carácter permanente al objetivo de la iniciativa legislativa; es decir, que se beneficie de manera permanente los departamentos de la Selva con el Fondo Sierra Azul.

Por lo expuesto, la Comisión Agraria recomienda, de conformidad con lo establecido en el literal b, del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, la aprobación con Texto Sustitutorio del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 698-2016 del Congreso de la República.

Expuesto el tema, los señores congresistas que deseen participar o tuvieran alguna objeción, caso contrario pasamos al voto.

Tiene el uso de la palabra el congresista Gilmer Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Presidente, colegas congresistas, quiero agradecer la posibilidad de atenderse en esta sesión el proyecto de mi autoría.

Quisiera ser corto, entendiendo el tiempo que nos ha llevado atender el punto anterior de agenda.

Antes de la Ley de Presupuesto del año 2017, existían dos programas que atendían infraestructura de riego en el Perú: Mi Riego, que atendía inicialmente a las localidades ubicadas a 1500 m.s.n.m. y luego modificado hasta 1000 m.s.n.m., este programa prácticamente excluía a todas las localidades de la Amazonía Peruana.

El otro programa es el Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI, que atendía de manera preferente a la Costa peruana.

Entonces, no existía ningún programa que atendiera la infraestructura de riego en la Amazonía peruana. La Amazonía peruana no solamente comprende la Región San Martín, del cual soy su representante, sino también a la Región Madre de Dios, Amazonas, Ucayali y Loreto, distritos y provincias de 10 regiones del país.

Esta iniciativa se presentó antes de la aprobación de la Ley de Presupuesto. En el debate de la Ley de Presupuesto se logró que se incorpore en dicha ley; en la Ley de Presupuesto de este año se consideró la denominación ahora como Sierra Azul, sumiéndose a Mi Riego y al PSI, y se logró que se considerara a la Amazonía.

En el dictamen que se ha hecho alusión se menciona las opiniones de Agricultura y del Ministerio de Economía y Finanzas, donde ellos consideran que resulta innecesaria esta Ley; pero hay un detalle, en la Ley de Presupuesto del año 2017, en la Ley 30518 se considera de naturaleza temporal solamente para el año 2017 y lo que nosotros buscamos con esta ley es que esto sea permanente tratándose de un programa.

Por eso, es que nosotros saludamos el predictamen y coincidimos plenamente porque se ha corregido la denominación, entendiéndose que nosotros lo presentáramos antes de la propuesta del Ejecutivo en la Ley de Presupuesto; y luego incorporada en la ley, que ahora en el predictamen se considera desglosado esta disposición en los artículos que se han hecho mención.

Lo que yo quisiera solamente es agregar, respecto al tema de la denominación, que se denomine Ley que establece los beneficios del Fondo Sierra Azul, incluyendo a los departamentos de la Amazonía, para que guarde coherencia con el texto.

Y lo siguiente es, en la parte de la derogatoria poner lo siguiente, como una fórmula legal:

“Propuesta de Texto Sustitutorio de la Primera Disposición Complementaria Derogatoria.

Primera. Derogatoria. Derógase la Décimo Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; el segundo párrafo de la quincuagésima disposición complementaria final de la Ley 29951 y la sexagésima disposición complementaria final de la Ley 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Con eso considero que el predictamen acoge la propuesta del proyecto presentado por mi despacho, y con esto se va a permitir que la Amazonía peruana, ahora en los últimos años que el calentamiento global ha generado sequías prolongadas, se haga evidente que existe un programa que va a atender sus necesidades.

Lo otro es, en la Ley de Presupuesto del Año 2017, se había considerado la atención a nivel nacional incluyéndose a la Amazonía.

Sería bueno que se analice para que si esta Ley de Presupuesto vigente ya se ha considerado a nivel nacional, se tenga la posibilidad que también se beneficie.

Acá no hay una mezquindad, la idea es que se atienda a todos y creo aquellas localidades que no comprenda la Amazonía y que no estén comprendidos inicialmente en Sierra Azul; también puedan ser comprendidos para que beneficie al Perú entero, más aún que ahora con estas inclemencias del tiempo se ha hecho necesario repotenciar y mejorar la infraestructura de riego en el país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Gilmer Trujillo Zegarra.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar, luego Benicio.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Totalmente de acuerdo, presidente, con el pedido del proyecto de ley del congresista Gilmer Trujillo, porque en realidad eso es temporal.

Pero solicitarle a la vez, presidente, que se incluya a la Costa porque todos hemos visto cómo ha sido golpeada la Costa, los departamentos de Piura, Tumbes, La Libertad, esto es a nivel nacional y las obras se necesitan a nivel nacional.

Yo creo que con eso estaríamos totalmente de acuerdo, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Presidente, reconocer el trabajo que ha venido haciendo el congresista Gilmer Trujillo en esta importante iniciativa.

Nada más una propuesta en el Texto Sustitutorio, para el artículo 1, objeto de la ley, tiene por objeto establecer de manera permanente a los beneficiarios del Fondo Sierra Azul, resaltando — ahí sería importante incluir este término — la cobertura nacional, incluyendo a los departamentos de la Amazonía, comprendidos en el artículo 3 de la Ley 27037, Ley de promoción de la inversión en la Amazonía.

Ése sería un pedido.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, congresista.

Entonces, tiene la palabra el congresista Benicio Ríos Ocsa.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Bien, presidente, yo creo que el programa Sierra Azul, presidente, tiene 3 componentes.

El primer componente es cosecha de agua y reforestación, y el segundo componente infraestructura de riego. Y todos los proyectos que han estado en este programa Mi Riego ahora pasan a Sierra Azul.

Por consiguiente, este proyecto de ley que está presentando nuestro colega Gilmer es coherente, porque la gran mayoría de los departamentos, por ejemplo, en el caso de

Cusco tenemos pueblos del bajo Urubamba que está en la Amazonía, parte del VRAEM.

Entonces, yo también me sumo a que este proyecto tenga el apoyo desde esta Comisión, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Congresista Clayton Galván, tiene que ser muy breve.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Sí, presidente, se está viendo el apoyo unánime de casi toda la Comisión, solicito que se someta a votación.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, con los agregados y las observaciones que se han puesto, que tiene que ser a nivel nacional; entonces ahora sí, si no hubiera alguna otra participación, vamos a pasar al voto el dictamen recaído en el proyecto de ley.

Entonces, los que estén a favor.

Proyecto de Ley 698-2016, con el Texto Sustitutorio que propone la Ley que establece los beneficiarios del Fondo Sierra Azul, incluyendo los departamentos de la Selva, bueno a nivel nacional.

Sí, con todas las observaciones.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Congresistas Gladys, Ticlla, Wilmer Aguilar, Yesenia Ponce, Luis Alberto Yika, Edyson Morales, Bienvenido Ramírez, Clayton Galván, Elard Melgar, Benicio Ríos, Gilmer Trujillo, Modesto Figueroa.

Bueno, este proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

Se consulta la dispensa del trámite de aprobación del Acta, se votará a mano alzada como ya lo hemos votado.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Congresistas Gladys, Ticlla, Wilmer Aguilar, Yesenia Ponce, Luis Alberto Yika, Edyson Morales, Bienvenido Ramírez, Clayton Galván, Elard Melgar, Ríos Ocsa, Gilmer Trujillo, Modesto Figueroa.

¿Los que estén en contra?

¿Los que se abstengan?

En consecuencia, ha sido aprobada por unanimidad la dispensa.

Congresista Yesenia Ponce.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Sí, presidente, antes, por favor, que levante la sesión, felicitar a Gilmer, realmente un excelente trabajo, un buen proyecto y esto va a beneficiar a muchos agricultores en todo el país.

Señor presidente y colegas, de manera excepcional, por favor, señor presidente, de manera excepcional solicito que se le brinde a la señora la oportunidad de dirigirse al Pleno de esta Comisión por un minuto, a fin de que exponga la posición de los agricultores respecto al proyecto (14) de ley de Rescate Financiero Agrario RFA, el cual aprobamos en la anterior sesión.

Considero importante que se le escuche porque tiene información que no fue tomada en cuenta en la votación de la sesión anterior, a fin de que durante el debate en el Pleno si sea considerada.

La señora es Elizabeth Martínez, por favor un minuto señor presidente, un minuto colegas, por favor.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Presidente, antes que haga uso de la palabra la persona invitada, yo quisiera presidente que me permitan, agradezco los elogios de [...] quiero agradecer a nombre de mi región San Martín, de la Amazonía peruana por el apoyo unánime de todos los congresistas y estoy seguro que los agricultores en el lugar donde se encuentren en nuestro país, van a darse cuenta de que nosotros estamos legislando a favor de ellos.

Muchas gracias, por este noble gesto de apoyar el proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, congresista Gilmer Trujillo.

Bueno, la señora un minuto exactamente, por favor, ya esta señora siempre la vemos por la Comisión Agraria, y le gusta hablar y sentarse en su escritorio de esta comisión. Un minuto, tiene señora.

La señora MARTÍNEZ, Elizabeth.— Bueno, ante todo muy buenas tardes, señor presidente, y muchas gracias por ese minuto.

Primeramente, quiero saludar la aprobación del proyecto de ley que ya está dictaminado sobre el Rescate Financiero agropecuario, es bueno saber que ahora ya todos los congresistas y a nivel Nacional saben lo que es un Fenómeno El Niño, por eso quiero tocar sus corazones y sepan lo que nosotros, porque también soy afectada presidente, lo que vivimos en 1997, 1998 y 1999 cuando se dio el Fenómeno El Niño, no estoy ajena, he vivido ese momento y hoy, yo quiero poner el tema que voy a pedir, es aclarar que no debe haber discriminación para ningún agricultor más si son pequeños agricultores de una área de cuatro hectáreas, cinco hectáreas, seis hectáreas.

Señor presidente, en la anterior lo que han aprobado, me voy a ir directo a los artículos que se ha aprobado, los beneficiarios de la ley serían los agricultores que hasta las 10 UIT, no aquí tengo, extinción parcial de la deuda, perdón, deuda correspondiente a los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero, Agropecuario RFA. En el 6.1 en el bono de descuento de 70% se está hablando de intereses, pero no se habla del capital. Nosotros, lo que hemos estado pidiendo y siempre hemos pedido, que el descuento, hemos aceptado que no sea la extinción total por los medianos agricultores, los grandes agricultores y solo se ha considerado hasta 10 UIT, creo que llega a trece mil dólares, pero más allá de trece mil a cincuenta mil, ahí ya vienen los descuentos de 70%, 50% y 30% que se ha considerado que se vaya al interés.

Señores congresistas, el Preda acogió en el 2008 y en el 2009 y se exoneró de todo interés y solamente nos están cobrando el capital, por lo tanto, aquí se beneficiaría un porcentaje pequeño, por qué, porque la gran mayoría de agricultores se han acogido al Preda por lo tanto, lo que hemos pedido es que se vaya al capital, si es cierto, que hay un pequeño sector de agricultores que no se acogieron, por eso también estamos pidiendo y siempre hemos pedido los acogidos y no acogidos al Preda, señor presidente. Esa era nuestra observación y también incluir a las asociaciones, las asociaciones por aquí tengo también otro por ejemplo, también trescientos cuarenta y nueve mil...

El señor PRESIDENTE.— Correcto, señora ya se le terminó, solamente fue un minuto, nada más.

La señora MARTÍNEZ, Elizabeth.— Solamente incluir las asociaciones, señor presidente y creo que...

El señor PRESIDENTE.— Eso se va a ver en el Pleno, señora. Y alcáncelo por escrito.

La señora MARTÍNEZ, Elizabeth.— Señor presidente, ya lo hemos enviado a su comisión. Yo espero el apoyo de todos ustedes.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Muchas gracias.

Señores colegas congresistas, agradeciendo la presencia y siendo aproximadamente la 18:04 h, del día martes 4 de abril de 2017. Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 18:04 h, se levanta la sesión.